



MEMORIA ANUAL

2010



**CORPORACION
ACEROS AREQUIPA S.A.**

LIMA:

Av.Enrique Meiggs 297,
Parque Internacional de la Industria y Comercio
Lima y Callao-Callao 3-Perú.
Tlf.(51)(1) 517-1800 / Fax Central (51)(1) 452-0059.

AREQUIPA:

Calle Jacinto Ibáñez 111,
Parque Industrial, Arequipa-Perú.
Tlf.(51)(54) 23-2430 / Fax.(51)(54) 21-9796.

PISCO:

Panamericana Sur Km.240. Ica-Perú.
Tlf.(51)(56) 53-2967, (51)(56) 53-2969
Fax.(51)(56) 53-2971.

BOLIVIA:

Calle 21 N° 8350, Edificio Monrroy Vélez Piso 9 Of. 1 y 2,
Calacoto, La Paz-Bolivia.
Telefax: (591)(2) 277-4989, (591)(2) 277-5157, (591)(2) 211-2668,
(591)(2) 214-5132.

MEMORIA ANUAL

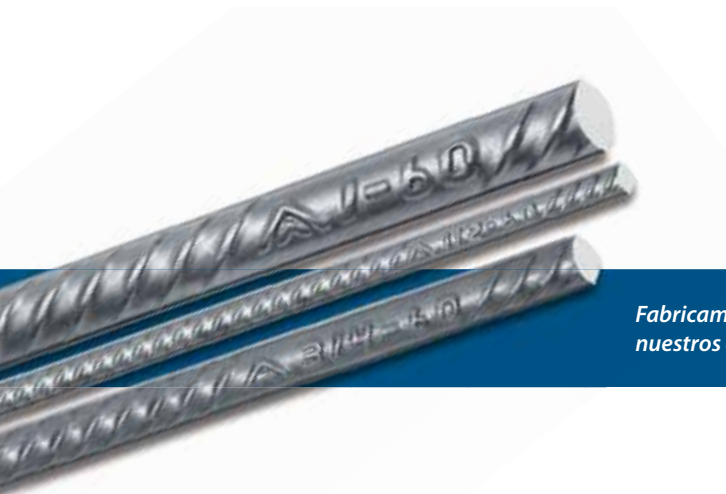
2010



**CORPORACION
ACEROS AREQUIPA S.A.**



EFICIENCIA EN EL SERVICIO: ESTABLECEMOS Y
CONSOLIDAMOS RELACIONES A LARGO PLAZO CON
NUESTROS CLIENTES, MEJORANDO LOS RESULTADOS
DE LA ORGANIZACIÓN.



*Fabricamos soluciones que
nuestros clientes valoran y prefieren.*

DECLARACIÓN

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Corporación Aceros Arequipa S.A. durante el año 2010. Sin perjuicio de la responsabilidad

que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



Ricardo Cillóniz Champín
Presidente Ejecutivo



Marco Donizetti Gambini
Gerente de Finanzas



José Sastre Zambrana
Contador General

Febrero 2011

SEÑORES ACCIONISTAS

Dando cumplimiento a lo dispuesto por nuestro Estatuto, el Directorio presenta a su consideración el Balance General, los Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujos de Efectivo correspondientes al Ejercicio Económico 2010, debidamente revisados por nuestros Auditores Externos, señores Medina, Zaldívar, Paredes & Asociados Sociedad Civil, firma miembro de Ernst & Young Global.

Durante el año 2010 la economía alcanzó una tasa de crecimiento anual de 8.8%, mostrando una importante recuperación tras los efectos de la crisis internacional. Con esta cifra se alcanza el duodécimo año consecutivo de crecimiento. Los sectores de mayor crecimiento en el año fueron construcción (17.4%) y manufactura no primaria (16.9%).

El sector construcción acumuló su décimo octavo mes consecutivo de crecimiento, habiendo tenido como principales impulsores el avance físico de las obras del gobierno y de diversos proyectos del sector privado; así como el consumo interno de cemento. Por otro lado el sector pesca registró una contracción (-16.6%) atribuida a factores climáticos. Otro sector que registró una tasa negativa de crecimiento fue

minería e hidrocarburos (-0.8%), principalmente debido a reducciones en el nivel de producción de diversos de sus componentes.

El mercado aparente de acero alcanzó 2'472,000 TM en el año 2010, cifra que significó un aumento de cerca de 42 por ciento con respecto al año anterior. Las familias que tuvieron el crecimiento más destacado como planos (89%) y tubos (69%) fueron coincidentemente aquellas que en 2009 acentuaron más su caída. Estas dos familias tuvieron un crecimiento conjunto el cual bordeó las 470,000 TM, con relación al año anterior. En esta oportunidad las importaciones de terceros representaron el 49 por ciento del mercado aparente, retornando a niveles similares a los del año 2008.

En el año 2010 las importaciones del Perú sumaron US\$ 28,815 millones, 37% mayores respecto a las del año anterior, reflejando los mayores volúmenes de bienes de consumo duradero (38.3%), insumos industriales (27.9%), destacando el incremento de hierro y acero, así como bienes de capital. Las exportaciones en el mismo periodo totalizaron US\$ 35,565 millones, cifra que fue 32% superior a la del año 2009, reflejando el incremento de precios ocurrido, principalmente, en commodities mineros y

productos pesqueros. El resultado del año fue una balanza comercial positiva de US\$ 6,750 millones.

El nuevo sol se apreció con respecto al dólar norteamericano en 2.8% siendo el tipo de cambio al cierre del ejercicio, de S/. 2.809. La inflación acumulada en el año 2010, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor

de Lima Metropolitana, fue de 2.08%, quedando por debajo de la meta propuesta por el Banco Central de Reserva. La inflación en el ejercicio 2009 fue de 0.25%.

Finalmente, quisiéramos dejar constancia del agradecimiento hacia todo el personal de la empresa, por el esfuerzo y colaboración mostrados a lo largo del ejercicio 2010.

*Trabajando en equipo
logramos superar
nuestras metas.*





*Planificación y coordinación:
parte vital
de nuestro servicio.*



JUNTAS GENERALES

Junta General Obligatoria Anual

La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas se realizó el 24 de marzo 2010, en el Hotel Los Delfines – Sala Atlantis – Calle Los Eucaliptos 555, San Isidro en la cual se aprobó la Modificación de los Artículos 2°, 24° y 43° del Estatuto, los que quedarían redactados como sigue:

Artículo 2°.- La sociedad tiene por objeto dedicarse a:

- 1) La manufactura, elaboración, comercialización, distribución y venta de hierro, acero, otros metales y sus derivados, en diferentes formas y calidades; así como productos de ferretería y construcción en general.
- 2) Elaborar y/o comercializar los insumos y elementos que se utilizan como materia prima en los bienes y productos indicados.
- 3) Importar y exportar para su utilización, distribución y venta, los bienes y productos mencionados.
- 4) Realizar actividades mineras, principalmente petitorios, cateo, prospección, exploración, explotación, beneficio, transporte minero y demás actividades propias de la minería, para la explotación y beneficio de metálicos y no metálicos; incluyendo actividades conexas, tales como compra, importación, exportación, venta, distribución consignación y comercialización de todo tipo de minerales, entre otras.
- 5) Transferir bajo cualquier modalidad, la tecnología adquirida o desarrollada por la empresa.
- 6) La actividad de Depósito Autorizado de Aduanas y la de Transporte Público de Carga en el ámbito nacional e internacional.

7) La realización de actividades de recolección, transporte y comercialización de residuos sólidos, de conformidad con las normas legales de la materia.

8) Actividades agrícolas en general y acciones de preservación y mejoramiento del medio ambiente.

9) Cualquier otra actividad industrial o comercial que acuerde la Junta General de Accionistas.

Artículo 24°.- Las Juntas Generales de Accionistas se realizarán en la ciudad de Lima; en ellas sólo podrán tratarse los asuntos contemplados en la convocatoria, salvo lo establecido en el Artículo 30°.

Artículo 43°.- El Directorio se reunirá de preferencia en la ciudad de Lima o en cualquier otro lugar del País o el extranjero, si así se determina en la convocatoria.

Las reuniones se efectuarán cada vez que los negocios de la sociedad lo exijan a juicio de cualquiera de sus miembros o del Gerente General, debiendo reunirse obligatoriamente por lo menos una vez al mes y celebrar sus sesiones en idioma castellano.

La convocatoria la hará el Presidente o el que haga sus veces, por esquila o cualquier otro medio que permita acreditar su recepción, que contendrá el lugar, día y hora de la reunión y los asuntos a tratar y deberá ser notificada con cargo de recepción o mediante carta notarial.

La citación se hará con una anticipación no menor de tres días de la fecha señalada para la primera reunión y de tres días tratándose de la segunda convocatoria.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, podrán llevarse a cabo sesiones del Directorio sin necesidad de convocatoria previa, cuando estuviesen presentes todos los directores y dejasen constancia en el acta de su consentimiento unánime para sesionar y de los asuntos a tratar.

Adicionalmente y salvo oposición de cualquier director, el Directorio podrá realizar sesiones no presenciales, a través de medios escritos, electrónicos o de otra naturaleza que permitan la comunicación y garanticen la autenticidad de los acuerdos adoptados.

***Mantenemos contacto permanente
con nuestros clientes para servir
con excelencia al mercado.***



ASPECTOS ECONÓMICOS

Producción

Las cifras de producción registradas durante el ejercicio 2010 fueron las siguientes:

Barras de construcción	364,000
Alambrón	130,000
Perfiles, cuadrados y redondos lisos, otros	129,000
Total (TM)	623,000

El nivel indicado significó un aumento de 16% con respecto al ejercicio anterior. Cabe mencionar que en el mes de Junio se inició la puesta en marcha del proyecto de ampliación de la planta de Arequipa, elevando su capacidad nominal de fabricación, hasta 250,000 TM por año. En general es posible afirmar que las labores productivas se desarrollaron sin mayores inconvenientes a lo largo del año.

Descripción del sector

Corporación Aceros Arequipa S. A., conjuntamente con la Empresa Siderúrgica del Perú S. A. –

Siderperú, constituyen las dos únicas empresas siderúrgicas del país. El mercado de barras de construcción, barras lisas y perfiles es abastecido por ambas empresas y por importadores independientes.

La complicada situación económica tanto en Europa como en Estados Unidos tuvo su efecto en la industria siderúrgica mundial al registrarse durante el primer semestre del año un estancamiento tanto en los precios internacionales como en el consumo mundial del acero. En el segundo semestre, especialmente en los últimos meses del año, se dio una recuperación moderada de los precios de las materias primas vinculados con el sector y de los productos terminados, así como indicios de mejora en el consumo mundial de acero. El nivel de capacidad instalada ociosa a nivel mundial, atentó contra una mayor recuperación del sector siderúrgico.

A nivel local la drástica reducción de inventarios de costo elevado, aunado a un crecimiento sostenido del mercado interno y respaldado por el sector construcción creciendo a dos dígitos (17.4%) permitió a los fabricantes nacionales



*Nos preocupamos por conocer
al detalle las necesidades y
expectativas de nuestros clientes.*

recuperar paulatinamente sus márgenes históricos de contribución y fortaleciendo por ende su situación financiera.

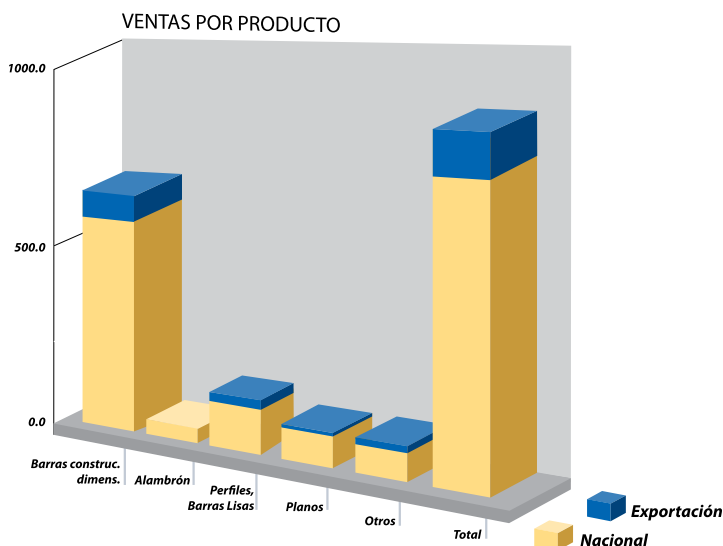
En lo relacionado a productos planos nuestra empresa logró un nivel de ventas cercano a las 39,000 TM, repartidas entre las distintas familias de esta línea.

Ventas

Durante el año 2010 se lograron vender cerca de 847,000 TM de productos, según el detalle que se muestra a continuación:

El volumen de ventas alcanzado representa un incremento del orden de 16 por ciento en promedio, con respecto al comercializado durante el ejercicio anterior.

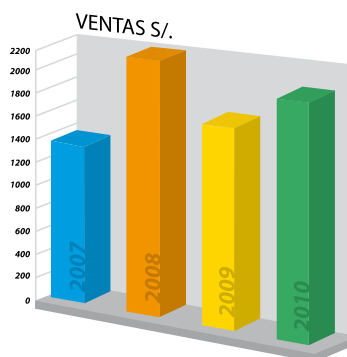
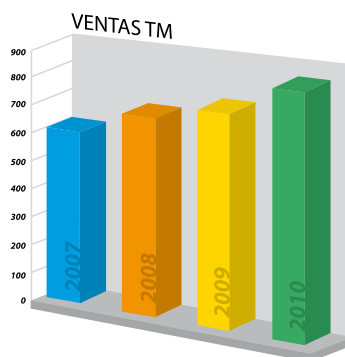
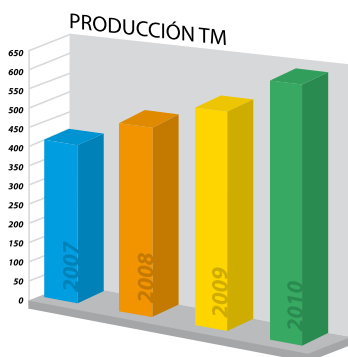
El importante aumento en la cantidad vendida se explica principalmente por el notable crecimiento del sector construcción (17.4%), pero también por el desarrollo de numerosos proyectos industriales y otros vinculados con infraestructura, los cuales motivaron un mayor consumo de las barras corrugadas denominadas “pesadas”. La ejecución de dichos proyectos fue compartida entre el sector privado y el estado peruano.



Durante el año 2010 las exportaciones tuvieron un movimiento similar a las del ejercicio anterior. Se mantuvo la atención a destinos tales como Brasil, Colombia y el mercado norteamericano, entre otros. Sin embargo el mercado boliviano continuó siendo el destino principal de nuestras exportaciones.

Las ventas netas en el ejercicio alcanzaron un valor de S/. 1,947 millones, cifra que representó un incremento de 17% si es que lo comparamos con el año 2009. (S/. 1,659 millones).

A continuación se muestran cuadros comparativos de producción y ventas de los ejercicios 2007 a 2010:



PROCESO INDUSTRIAL

Durante el año 2010 el ritmo de producción, especialmente en la planta de Pisco, se mantuvo en buen nivel y con reducidas paralizaciones, habiéndose logrado a nivel corporativo 623,000 TM de productos terminados, cifra marcadamente superior a la registrada el año anterior (536,000 TM).

Con respecto al proyecto de ampliación de la planta de Arequipa, éste se culminó a finales del primer semestre habiéndose iniciado de inmediato el periodo de puesta en marcha. La etapa final del proyecto en mención, motivó una paralización de alrededor de 30 días para las labores finales de montaje. La capacidad

nominal de la planta quedó establecida en 250,000 TM por año, esperándose de acuerdo al programa de producción previsto, un nivel promedio de fabricación de aproximadamente 200,000 TM anuales.

Finalmente, durante el segundo semestre del año se concretó el pedido de maquinaria para una nueva línea de procesamiento de acero dimensionado, la cual se estima esté operativa a finales del primer trimestre del presente ejercicio.

GESTIÓN DE LA CALIDAD

Corporación Aceros Arequipa, mantiene su sistema de gestión de la calidad tanto en la

planta de Pisco como en la de Arequipa, así como para los procesos comerciales de la sede de Lima, que está certificado desde el año 1997 con la norma internacional ISO 9001:2008, desde 1997. Asimismo, en la sede de Pisco,



En barras y perfiles ofrecemos una amplia gama de medidas, atendiendo las más altas exigencias del sector.

*Apoyando el crecimiento
de nuestros
clientes comerciantes
a nivel nacional.*



se ha implementado el sistema de gestión de medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, certificado en las normas internacionales ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007. Dicha calificación fue recibida el año 2010.

En la búsqueda permanente de la mejora continua de sus procesos, productos y servicios, Corporación Aceros Arequipa promueve los programas de sugerencias, grupos de progreso y círculos de control de calidad, 5S, mantenimiento productivo total, entre otros, los cuales fomentan la participación activa de sus colaboradores.

Por otro lado en Junio del 2010, una delegación de Corporación Aceros Arequipa, participó en la exposición de trabajos técnicos en Costa Rica,

obteniendo una distinción especial de parte de la Asociación Costarricense de Ingeniería de Mantenimiento – ACIMA, integrante del Comité Panamericano de Ingeniería de Mantenimiento – COPIMAN.

Cabe destacar el “Reconocimiento a la Gestión de Proyectos de Mejora 2010”, que se recibió del Comité de Gestión de la Calidad de la Sociedad Nacional de Industrias. De igual forma, el citado Comité de Gestión de la Calidad, otorgó a la empresa un reconocimiento excepcional por contar con un sistema interno de premiación de proyectos de mejora y por haber participado exitosamente en el Premio Nacional a la Calidad en la categoría Proyectos de Mejora – Área Técnica, durante los últimos años.

MEDIO AMBIENTE

1. Certificación del ISO 14001

Corporación Aceros Arequipa S.A., cuenta a partir de febrero del año 2010 con un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado bajo la Norma ISO 14001.

Esta certificación permite garantizar un sólido sistema de gestión ambiental y que el desempeño de la empresa en ese rubro estará sujeto a mejora continua, aumentando la eficiencia del proceso industrial.

2. Worldsteel - “Enfoque global de la industria del acero contra el cambio climático”

Corporación Aceros Arequipa a través de su planta de Pisco, se sumó a la iniciativa

contra el cambio climático. Para ello desarrolló un inventario anual de emisiones de dióxido de carbono de la planta, el cual fue enviado a Worldsteel a través del Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero (ILAFA).

Durante el presente año la empresa recibió un reconocimiento público de Worldsteel, así como el permiso de utilizar un distintivo de lucha contra el cambio climático en su logo.

La decisión de participar demuestra por un lado el compromiso de la compañía con el medio ambiente, a la vez que genera valor agregado para los productos que fabrica.

3. Manejo de Residuos Sólidos

Gracias a la iniciativa del personal de la planta de acería, se consolidó la reutilización de un residuo con contenido de carbón en el proceso de fusión. Esto ambientalmente significa el reemplazo de un recurso no renovable como es el carbón por un sub producto o residuo, hecho que representará un ahorro estimado de US\$ 1.1 millones en los próximos 12 meses.



*Acero Dimensionado:
nuestra experiencia y tecnología
al servicio del cliente.*

PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

Durante el ejercicio 2010 no se han generado procesos judiciales, administrativos o arbitrales

que pudieran tener un impacto significativo en los resultados.

TRATADOS COMERCIALES

El año 2010 entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio con China, sumándose a los ya existentes con Estados Unidos, Canadá, Chile y Singapur.

Europea, México y el grupo centroamericano conformado por Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Honduras.

Actualmente el gobierno Peruano ha culminado la negociación de los tratados de Libre Comercio con Países Europeos No Comunitarios (EFTA), Japón y Corea; los cuales se encuentran en proceso de revisión legal de documentos y adecuación aduanera, esperando entren en plena vigencia durante el primer semestre del año 2011. Finalmente se estima que en el presente año se culminarán las negociaciones con la Unión

*Coordinación permanente
para superar los
requerimientos del mercado.*





*Llegamos a
nuestros clientes
oportunamente.*

ASPECTOS FINANCIEROS

Al final del año 2010 el margen bruto de la compañía se situó en 20.3%, cifra marcadamente superior a la registrada en el ejercicio anterior (5%). El haber agotado una parte importante de los inventarios adquiridos a precios elevados, permitió ir recuperando paulatinamente niveles históricos en cuanto al margen bruto.

Al finalizar el cuarto trimestre del año, el pasivo corriente creció en 6.6% con respecto al existente al 31.12.2009. Por un lado el incremento del programa de compras tanto de insumos como de productos terminados y por otro el aumento del valor de adquisición de los ítems que conforman el inventario, explican en buena parte el crecimiento comentado. Paralelamente, el activo corriente creció 26% en el mismo periodo, alcanzando la suma de S/. 1,282 millones.

Los gastos financieros en el ejercicio 2010 tuvieron un retroceso del orden de 29 por ciento con respecto a los registrados en el año anterior. La importante reducción en las tasas de interés internacionales, ocurrida a partir del tercer trimestre del año, así como un menor endeudamiento durante la primera mitad del año explican en buena medida la reducción comentada.

Durante el ejercicio 2010 la empresa realizó inversiones en activos fijos que alcanzaron aproximadamente los US\$ 32 millones. Los principales conceptos de inversión estuvieron relacionados a la ampliación de la planta de Arequipa, la adquisición de cajas de desbaste, grúas puente así como un terreno en Arequipa destinado a un nuevo centro de almacenamiento. El Capital de Trabajo de la compañía mostró al 31.12.2010 una importante mejoría, con respecto a su situación al final de ejercicio 2009, de la mano con la evolución del indicador de liquidez que se situó en 1.39 (1.17 al 31.12.2009). Con relación al ratio de endeudamiento, este se ubicó en 1.21 a Diciembre 2010 en comparación al 1.27 mostrado al término del ejercicio anterior.

Al 31.12.2010 la empresa tuvo una utilidad de S/. 131.6 millones, cifra que representó cerca de un 7 por ciento de las ventas. El importante volumen vendido, en comparación con el logrado en el ejercicio anterior, sustenta en parte los resultados alcanzados en el ejercicio. Finalmente, cabe mencionar que la compañía decidió aplicar el tratamiento contable opcional en la preparación de la información financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2010, reconociendo

la participación de los trabajadores de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a los Empleados y no con el criterio de la NIC 12 Impuesto a la Ganancias, el cual había venido aplicando hasta el tercer trimestre del 2010. Este cambio en la política contable se ha adecuado según los criterios de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, y obedece al acuerdo del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), donde se definió que el reconocimiento de la participación de los trabajadores se realizará solo por los gastos prestados en el ejercicio, no registrándose un activo o un pasivo diferido por este concepto, según lo requerido en la NIC 12.

Se precisa que el manejo de la tesorería de la compañía ha seguido criterios conservadores y no especulativos. También es importante informar que durante los dos últimos años no se han producido cambios en los responsables de la elaboración de la información financiera de la empresa. Los auditores externos designados por

el Directorio para el ejercicio 2010 fueron los Sres. Medina, Zaldívar, Paredes & Asociados, firma que forma parte de Ernst & Young Global.



*Optimizando
las labores del cliente:
entrega directa en obra.*

CIA. ELÉCTRICA EL PLATANAL S.A.-CELEPSA

Con relación a la participación de la compañía en CELEPSA, debe mencionarse que durante el ejercicio 2010 se efectuaron aportes al capital social por US\$ 4.0 millones, correspondientes al 10% de participación que le corresponde a nuestra empresa, elevando así el total invertido al cierre del ejercicio, a US\$ 21.0 millones.

Es importante mencionar que CELEPSA, luego de culminar su etapa pre operativa, inició en Abril de 2010 su operación comercial. Cabe recordar que CELEPSA, empresa en la que Corporación Aceros Arequipa S.A. interviene

conjuntamente con empresas como Cementos Lima y Cemento Andino S.A. con participaciones en el capital de 60% y 30% respectivamente, cuenta con todas las autorizaciones para desarrollar y operar una central hidroeléctrica de 220 MW, utilizando los recursos hídricos del río Cañete.

Para Corporación Aceros Arequipa S.A. resulta de particular importancia la relación existente con CELEPSA, en la medida que podría en un futuro convertirse en una fuente confiable de suministro de energía a precios de mercado.

PERSPECTIVAS

La empresa, en función a las expectativas de crecimiento de la economía peruana así como a la situación internacional del sector siderúrgico, considera que sus ventas tendrán en el año 2011 una evolución positiva del orden de 8%, con

relación al volumen total de ventas conseguido en el 2010, que fue del orden de 846,000 TM.

Corporación Aceros Arequipa S.A. seguirá manteniendo como objetivos centrales de la compañía, el aumento de la productividad así como la reducción de costos y el control del medio ambiente. Continuaremos en la mejora continua de la calidad de nuestros productos y el servicio a los clientes, así como en la actualización tecnológica permanente. Estos serán aspectos prioritarios que la empresa, al igual que lo realizado en años anteriores, seguirá desarrollando durante el próximo ejercicio.

Durante el año 2011 la empresa llevará adelante la adquisición de una nueva línea de laminación de alta velocidad a instalarse en la planta de Pisco, proyecto que permitirá incrementar la capacidad de laminación de la compañía en 650,000 TM por año. La maquinaria y equipos principales serán suministrados por la empresa Danieli.

La inversión prevista asciende a US\$ 97 millones, estimándose su puesta en marcha hacia finales del primer semestre de 2012.



*Asesoría Geomécnica:
apoyando la seguridad en el sector minero.*

APLICACIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

Luego de aplicar las normas internacionales de contabilidad, el resultado auditado del ejercicio 2010, fue el siguiente:

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	S/.	131'628,575
Con cargo a esta cuenta se ha detraído para:		
Reserva Legal	S/.	13'162,858
UTILIDAD DISPONIBLE	S/.	118'465,717
Menos adelanto de dividendo	S/.	12'000,000
Utilidad de Libre Disposición	S/.	106'465,717



*Promoviendo
las mejores prácticas para
el sostenimiento geomecánico.*

El Capital Social de la empresa al 31 de Diciembre de 2010 asciende a S/. 589'167,229, representado por 589'167,229 acciones de un valor nominal de S/. 1.00. A esa misma fecha la cuenta Acciones de Inversión es de S/. 125'690,470 representada por 125'690,470 acciones de S/. 1.00 de valor nominal.

El Directorio propone el otorgamiento de un dividendo en efectivo de S/. 30'000,000 monto al que habrá que descontar el adelanto de S/. 12'000,000 entregado con fecha 30.11.2010.

De manera similar, el Directorio propone la capitalización de S/. 62'533,176 incluidos en la cuenta resultados acumulados, correspondiéndole S/. 51'538,227 a las acciones comunes y S/. 10'994,949 a las acciones de inversión.

Como consecuencia de la capitalización planteada, los accionistas recibirán 0.08748 acciones por cada acción de la que son titulares, de acuerdo al siguiente detalle:

	Actual	Capitalización de Resultados Acumulados	Nuevo Valor
	S/.	S/.	S/.
Capital Social	589'167,229	51'538,227	640'705,456
Acciones de Inversión	125'690,470	10'994,949	136'685,419
	714'857,699	62'533,176	777'390,875

De aprobarse el dividendo y la capitalización propuestos, los Resultados Acumulados y el

Patrimonio de la compañía quedarían como sigue:

Capital Social	S/.	640'705,456
Acciones de Inversión	S/.	136'685,419
Acciones en cartera	S/.	(25'352,542)
Excedente de Revaluación	S/.	5'000,886
Reserva de capital	S/.	(2'677,669)
Reserva Legal	S/.	100'667,688
Resultados acumulados	S/.	30'000,000
Total Patrimonio	S/.	885'029,238



Compartiendo con nuestros clientes las buenas prácticas de producción en la Planta de Pisco.



Brindando capacitación en gestión de negocios a nuestros clientes comerciantes.

DATOS GENERALES

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S. A. fue constituida por Escritura Pública extendida el 31 de diciembre de 1997 ante el Notario Público Carlos Gómez de la Torre R. en mérito a la fusión entre Aceros Arequipa S. A. y Aceros Calibrados S. A., las cuales se disolvieron sin liquidarse para formar la nueva empresa. A su vez Aceros Arequipa S. A. se había constituido por Escritura Pública extendida el 13 de Mayo de 1964 ante el Notario Público Ricardo Samanamud.

La Sociedad quedó inscrita en el asiento 01, rubro A de la ficha 10456, ahora Partida Electrónica 11010518, del Registro de Personas Jurídicas de Arequipa.

El plazo de duración es indefinido.

Constituye el objeto principal de la sociedad, dedicarse a la manufactura, elaboración y a la distribución de hierro, acero y otros metales y sus derivados, y venta de los productos que fabrique, y a la elaboración de productos que utilice como materia prima. Asimismo, dedicarse a la importación para su utilización, distribución y venta de los bienes y productos mencionados. También podrá realizar petitorios mineros y actividades de cateo, prospección, exploración, explotación y demás propias de la actividad minera.

Durante el 2010 no se han efectuado adquisiciones o enajenaciones significativas de activos, fuera de las mencionadas en este documento. El objeto social fue modificado mediante acuerdo de la Junta Obligatoria Anual de Accionista realizada el 24 de marzo del año 2010, para precisar que la empresa se dedica también a la comercialización, distribución

y venta de hierro, acero, otros metales y sus derivados, en diferentes formas y calidades; así como productos de ferretería y construcción en general, aclarar las actividades mineras que puede desarrollar, ampliar su campo de acción a la realización de actividades de recolección, transporte y comercialización de residuos sólidos, de conformidad con las normas legales de la materia, así como a las actividades agrícolas en general y acciones de preservación y mejoramiento del medio ambiente.

El giro principal de la empresa corresponde al código de actividad económica N° 2710, según

la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Naciones Unidas.

El domicilio fiscal de la compañía es Jacinto Ibáñez 111 - Parque Industrial, Arequipa, que constituye también la ubicación de una de sus plantas industriales. La otra planta industrial se ubica en el Km 241, Panamericana Sur, Provincia de Pisco, Departamento de Ica.

Finalmente, las oficinas de la Gerencia, así como parte de los almacenes de productos terminados se encuentran en la Avenida Enrique Meiggs N° 297 – Callao, Telf. 5171800 – Fax 4520059.



*Capacitando permanentemente
a los usuarios de nuestros productos.*





TRABAJAMOS CON

UNA CLARA VISIÓN EMPRESARIAL

ENFOCADOS EN LA CALIDAD TOTAL.

DIRECTORIO

El Directorio de la empresa fue elegido por un periodo de tres años, en la Junta General Obligatoria Anual del 24.03.2010.

Presidente

Sr. RICARDO CILLONIZ CHAMPIN

Vicepresidente

Sr. VICTOR MONTORI ALFARO

Directores

Sr. JOSE ANTONIO BAERTL MONTORI

Sr. PEDRO BLAY CEBOLLERO

Sr. JAVIER BUSTAMANTE CILLONIZ

Sr. FERNANDO CARBAJAL FERRAND

Sra. RENEE CILLONIZ DE BUSTAMANTE

Sr. ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO

Sr. PABLO PESCHIERA ALFARO

Sr. BELISARIO ROSAS RAZZETO

Sr. DIEGO URQUIAGA HEINEBERG

Sr. ANDREAS von WEDEMEYER KNIGGE

A continuación se detalla la trayectoria profesional de sus miembros:

- Sr. VICTOR MONTORI ALFARO, de profesión abogado. Fue presidente del directorio de Petroperú durante dos años y vice presidente del directorio de Unión de Cervecerías Peruanas Backus & Johnston S.A.A.. Ocupa la vice presidencia del Directorio de Corporación Aceros Arequipa desde el 30.09.98.
- Sr. JOSE A. BAERTL MONTORI, de profesión Bachiller en Ciencias Agrícolas de la Universidad Agraria La Molina, desempeña el cargo de gerente de proyectos mineros desde Enero de 2008. Anteriormente se desempeñó como gerente de Laminadora del Pacífico S. A. Previamente había sido gerente de Castrovirreyna Cía. Minera S. A. y Volcán Cía. Minera hasta 1982. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
- Sr. JAVIER BUSTAMANTE CILLONIZ, de profesión ingeniero civil, es master en administración y finanzas de Boston University. Se desempeña como Senior Financial Analyst, en J. Hancock en Boston, Massachusetts – USA. Es miembro del Directorio desde el 30.10.98.
- Sr. FERNANDO CARBAJAL FERRAND, graduado en administración de empresas. Se desempeñó como gerente para Latinoamérica de las compañías norteamericanas STP Corporation y First Brands Corporation; y Vice Presidente para Latinoamérica de la compañía Honeywell International. Actualmente es Presidente de Plásticos Nacionales S. A. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
- Sra. RENEE CILLONIZ DE BUSTAMANTE, con estudios en comercio, se desempeña como gerente general de Renemar S.A.. Es también director de empresas industriales y agroindustriales. Es miembro del Directorio desde el 22.07.05.
- Sr. ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO, de profesión abogado, ejerce su actividad en forma independiente. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.



- Sr. PABLO PESCHIERA ALFARO, ingeniero mecánico, MBA y consultor de empresas, empresario, y director de varias empresas en los sectores industrial, comercio y agropecuario. Es miembro del Directorio desde el 28.02.2008, habiendo sido ratificado en la Junta Obligatoria Anual del 17.03.2008
- Sr. BELISARIO ROSAS RAZZETO, con estudios de agronomía y administración de empresas, se desempeñó, los últimos 15 años, como gerente de importantes compañías agrícolas y comerciales. En la actualidad es, también, director de empresas agro industriales y comerciales. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
- Sr. DIEGO URQUIAGA HEINEBERG, Bachiller en Animal Science y Master en dirección de empresas. Es miembro del Directorio desde el 27.11.03.
- Sr. ANDREAS von WEDEMEYER KNIGGE, obtuvo el grado de Dipl.-Kfm. en administración de empresas en la Universidad de Hamburgo, Alemania. Ocupa el cargo de presidente

ejecutivo del directorio y gerente general de Corporación Cervesur S.A.A. Es presidente de las diversas empresas que conforman la Corporación Cervesur, así como presidente del directorio de Euromotors S.A., Altos Andes S. A. y de Renting S.A.C. Es director de La Positiva, Seguros y Reaseguros; La Positiva Vida, Seguros y Reaseguros; Corporación Financiera de Inversiones S.A.A. (CFI); Ferreyros S.A.A.; así como de Alianza, Compañía de Seguros y Reaseguros y Alianza Vida, Seguros y Reaseguros (Bolivia); entre otros. Es director de Comex Perú y de la Sociedad Nacional de Industrias.

Dado que los directores Sres. RICARDO CILLÓNIZ CHAMPÍN y PEDRO BLAY CEBOLLERO, forman parte de la plana gerencial, su trayectoria profesional se menciona en la parte correspondiente.

Adicionalmente y por considerarse de interés, se mencionan aquellas personas que durante los últimos años formaron parte en forma continua, del directorio de la ex-Aceros Arequipa S. A. y eran al 31.12.2007 directores de Corporación Aceros Arequipa S. A.

Víctor Montori Alfaro	desde Marzo de 1988
José Antonio Baertl Montori	desde Marzo de 1988
Pedro Blay Cebollero	desde Octubre de 1964
Fernando Carbajal Ferrand	desde Marzo de 1985
Ricardo Cillóniz Champín	desde Marzo de 1985
Enrique Olazábal Bracesco	desde Marzo de 1985
Belisario Rosas Razzeto	desde Marzo de 1985

PLANA GERENCIAL

Considerando que la plana gerencial de Corporación Aceros Arequipa S. A. es básicamente la misma que tenía Aceros Arequipa S. A. antes de la fusión, la antigüedad en el cargo está referida a la que mantenían en la ex-Aceros Arequipa S. A.

Luego de 42 años de labores, el Sr. Héctor Hinojosa Paredes, presentó su renuncia al cargo de sub-gerente administrativo de la planta de Arequipa, hecho que fue informado oportunamente al mercado.

Sr. RICARDO CILLONIZ CHAMPIN, de profesión ingeniero civil y con estudios de maestría en administración de empresas, ocupó el cargo de Director Gerente desde Enero de 1988. A partir del 01.01.2007 asume la Presidencia Ejecutiva.

Sr. PEDRO BLAY CEBOLLERO, de profesión ingeniero mecánico, ocupa el cargo de Director Gerente General, por acta de constitución de la compañía en Mayo de 1964.

Sr. MARCO DONIZETTI GAMBINI, de profesión ingeniero industrial, tiene el cargo de gerente de finanzas, desde Enero de 1988. Desde 1983 ocupó la gerencia de finanzas de Laminadora del Pacífico S. A.; habiendo previamente laborado en la División de Créditos de la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE.

Sr. PABLO DIAZ AQUINO, de profesión ingeniero metalúrgico, ocupa el cargo de gerente de planeamiento y desarrollo, desde Enero de 1993. Anteriormente laboró en la gerencia de operaciones de la Empresa Siderúrgica del Perú – SIDERPERU.

Sr. MARIO MUNAILLA PINEDO, de profesión administrador de empresas, con grado de

magister en administración de negocios, MADEN de la PUCP y grado de magister en dirección inmobiliaria y construcción, MDI de la PUCP y la Universidad Politécnica de Madrid. Ocupa el cargo de gerente de mercadeo, desde diciembre de 1998. Anteriormente se desempeñó como gerente de la red de distribución de Alicorp S.A., desde abril de 1992 hasta diciembre de 1996 fue gerente de mercadeo de Cía. Nacional de Cerveza S.A.

Sr. GONZALO ARROSPIDE DEL BUSTO, de profesión administrador de empresas, ocupa el cargo de gerente comercial, desde Diciembre de 1998. Anteriormente laboró en Cerámica Lima S. A., desempeñando el cargo de gerente comercial.

Sr. CARLOS VALDEZ BARBER, de profesión ingeniero industrial y magíster en administración de empresas, ocupa el cargo de gerente de operaciones y logística, desde Enero de 2008. Anteriormente laboró como gerente corporativo de logística en Química Suiza y ocupó diversos cargos en Procter & Gamble para la región Latinoamérica.

Sr. RAFAEL CACERES GALLEGOS, de profesión ingeniero electrónico, ocupa el cargo de gerente de informática, desde Setiembre de 1999. Anteriormente se desempeñó como gerente de @Phone S.A.. Hasta 1998 trabajó como gerente de operaciones de Americatel Perú S.A.

Sr. JORGE BENAVENTE RISCO, de profesión ingeniero industrial y magister en Dirección de Empresas, ocupa el cargo de gerente de recursos humanos, desde Junio del 2009. Anteriormente se desempeñó como gerente de asuntos corporativos en Minera Phelps Dodge del Perú y

ocupó diversos cargos en Sociedad Minera Cerro Verde SAA entre los años 2000 y 2009.

Sr. PABLO LIU JON, de profesión contador público, ocupa el cargo de auditor interno, desde Diciembre de 1996, anteriormente laboró en la Contraloría General de la República como jefe regional, y en la empresa La Fabril hasta 1993 como auditor interno.

Grado de vinculación por afinidad ó consanguinidad entre Directores y Plana Gerencial :

1. Renee Cillóniz de Bustamante y Javier Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en primer grado.
2. Ricardo Cillóniz Champín y Renee Cillóniz de Bustamante tienen vinculación por consanguinidad en segundo grado.
3. Ricardo Cillóniz Champín y Javier Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en tercer grado.
4. José Antonio Baertl Montori y Víctor Montori Alfaro tienen vinculación por consanguinidad en cuarto grado.

El monto total de las remuneraciones de los miembros del directorio y de la plana gerencial, representó el 0.89 por ciento de los ingresos brutos de la compañía.



*Consolidamos
nuestro
liderazgo
construyendo
relaciones de
largo plazo.*



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. CAPITAL SOCIAL

A. Capital Social	:	S/.	589'167,229
íntegramente suscrito y pagado			
B. Acciones de Inversión	:	S/.	125'690,470
C. Número de acciones comunes	:		589'167,229
D. Valor nominal de la acción	:	S/.	1.00
E. Acciones en poder de inversionistas nacionales	:		85.07%
Acciones en poder de inversionistas extranjeros	:		14.93%
F. Participación Accionaria en otras empresas	:		

<u>Empresa</u>	<u>Participación (%)</u>	<u>Nacionalidad</u>
TRANSPORTES BARCINO S. A.	99.99	Peruana
COMERCIAL DEL ACERO S. A.	33.65	Peruana
COMPAÑÍA ELECTRICA EL PLATANAL S. A.	10.00	Peruana

2. PRODUCCIÓN

A. Capacidad Instalada	:	750,000 TM
B. Grado de utilización (1)	:	95%
C. Turnos de labor	:	3
D. Variación en la capacidad y sus causas	:	Ampliación de planta Arequipa en segundo semestre 2010.

(1) Contempla efecto de 30 días de paralización por puesta en marcha de ampliación planta Arequipa.

3. VENTAS

A. Ventas Netas	:	S/.	1,946'594,296	
Ventas Nacionales	:	S/.	1,771'750,735	(91.02%)
Ventas al Exterior	:	S/.	174'843,561	(8.98%)
B. Principales productos :				
Barras de Construcción y Alambrón	:	S/.	1,459'704,053	
Perfiles y Barras lisas	:	S/.	264'231,674	
Planchas y Bobinas	:	S/.	97'419,773	
Otros	:	S/.	125'238,796	

4. PERSONAL

Número de trabajadores		
Ejecutivos	:	27
Administrativos	:	274
Técnicos y Jefaturas	:	299
Obreros	:	881
Total	:	1,481

Del total del personal, 907 personas (61,2%) son consideradas permanentes y 574 personas (38,8%) se encuentran bajo el régimen de contratados. Al comparar estas cifras con el ejercicio anterior; se produjo un aumento de 82 personas (5.8%) dentro del personal total de la compañía. A su vez en el ejercicio 2009 se registró una disminución de 9 personas (0.6%) en el personal total de la empresa con respecto al existente al cierre del ejercicio 2008.

En los años 2008 y 2007 se produjeron aumentos de 164 personas (13%) y 248 personas (25%) al comparar el personal total de la empresa con el existente al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 respectivamente. En los años 2006 y 2005, las cifras de personal se mantuvieron prácticamente sin variación.

5. VALORES

Según Resolución de Gerencia General CONASEV N° 061-98-EF/94.11 quedaron inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores a partir del 23.02.98 las acciones comunes y de inversión de Corporación Aceros Arequipa S. A., cuya evolución durante el ejercicio 2010, se muestra a continuación:

A. Cotización Bursátil de Acciones de Inversión

	Apertura	Máxima	Mínima	Cierre	Promedio
Enero	1.85	2.13	1.85	1.96	1.99
Febrero	1.96	2.02	1.83	1.91	1.91
Marzo	1.89	2.19	1.84	2.19	2.04
Abril	2.19	2.70	2.18	2.57	2.47
Mayo	2.58	2.60	2.17	2.32	2.38
Junio	2.30	2.46	2.15	2.43	2.35
Julio	2.36	2.52	2.28	2.52	2.39
Agosto	2.52	2.60	2.37	2.38	2.48
Setiembre	2.40	2.97	2.40	2.97	2.67
Octubre	2.97	3.25	2.97	3.14	3.11
Noviembre	3.14	3.35	3.03	3.33	3.23
Diciembre	3.40	3.43	3.28	3.30	3.35

B. Cotización Bursátil de Acciones Comunes:

	Apertura	Máxima	Mínima	Cierre	Promedio
Enero	2.07	2.25	2.03	2.08	2.13
Febrero	2.05	2.25	1.96	2.04	2.13
Marzo	2.04	2.32	2.00	2.32	2.10
Abril	2.35	3.17	2.35	3.07	2.78
Mayo	3.10	3.12	2.63	2.74	2.87
Junio	2.74	2.95	2.65	2.90	2.76
Julio	2.86	2.87	2.78	2.85	2.82
Agosto	2.90	3.00	2.88	2.90	2.91
Setiembre	2.90	3.20	2.78	3.14	2.90
Octubre	3.14	3.45	3.14	3.20	3.30
Noviembre	3.20	3.41	3.15	3.41	3.29
Diciembre	3.45	3.60	3.35	3.36	3.45

C. Valor Contable de la acción al cierre del Ejercicio : S/. 1.26.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

6. ACCIONISTAS :

	Participación	Origen		Participación	Origen
Accionista A	15.07%	Nacional	Accionista F	5.02%	Nacional
Accionista B	10.36%	Bahamas	Accionista G	4.80%	Nacional
Accionista C	8.07%	Nacional	Accionista H	4.64%	Nacional
Accionista D	8.04%	Nacional	Accionista I	1.86%	Nacional
Accionista E	5.42%	Nacional	Accionista J	1.78%	Nacional

ACCIONES COMUNES

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	517	22.59
Entre 1% - 5%	14	25.43
Entre 5% -10%	4	26.55
Mayor al 10%	2	25.43
Total	537	100.00

ACCIONES DE INVERSIÓN

Tenencia	Número de titulares	Porcentaje de participación
Menor al 1%	2,672	56.57
Entre 1% - 5%	11	22.12
Entre 5% -10%	3	21.31
Mayor al 10%	0	0.00
Total	2,686	100.00



CIA. ELÉCTRICA
EL PLATANAL S.A.
CELEPSA

INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS

Razón Social	: CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A. (En adelante empresa)
RUC	: 20370146994
Dirección	: Av. Enrique Meiggs N° 297 – Parque Internacional de la Industria y El Comercio – Callao
Teléfonos	: 5171818
Fax	: 4520059
Página Web	: www.acerosarequipa.com
Correo electrónico	: mdonizet@aasa.com.pe
Representante Bursátil	: Marco Donizetti Gambini
Razón social de la empresa revisora ¹	: _____

INSTRUCCIONES

En la **Sección Primera** del presente informe, se evalúan 26 recomendaciones de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas*².

Respecto a cada recomendación evaluada, la empresa deberá:

- a) Para la *Evaluación Subjetiva* marcar con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que considere adecuado, teniendo en consideración la siguiente escala:
 - 0 : no cumple el principio
 - 1 – 3 : cumple parcialmente el principio
 - 4 : cumple totalmente el principio
- b) Para la *Evaluación Objetiva* marcar con un aspa (x) una o más de las alternativas indicadas y completar en detalle la información solicitada.³

En la Sección Segunda del presente informe, se evalúa una serie de aspectos referidos a los derechos de los accionistas, el Directorio, las responsabilidades de la empresa y los accionistas y tenencias. En esta sección, la empresa deberá completar la información solicitada, ya sea marcando con un aspa (x) una o más alternativa (s) incluidas en cada pregunta y/o completando en detalle la información solicitada.

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría, empresa de consultoría).

² El texto de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas* puede ser consultado en www.conasev.gob.pe

³ Para dicho efecto, podrá incorporar líneas a los cuadros incluidos en el presente informe o, en su defecto, replicar los cuadros modelos las veces que sean necesarias.

I. SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

Los Derechos de los Accionistas

<u>Principios</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
1. <u>Principio (I.C.1. segundo párrafo).</u> - No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.				X	
2. <u>Principio (I.C.1. tercer párrafo).</u> - El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.				X	

a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la empresa durante el ejercicio materia del presente informe.

I. Tipo	Número
Junta general de accionistas (Obligatoria anual)	01
Junta especial de accionistas	

b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

Fecha de aviso de convocatoria*	Fecha de la junta	Lugar de la junta	Tipo de junta		Quórum %	Nº de Acc. Asistentes (1)	Duración	
			Especial	General			Hora de inicio	Hora de término
25.02.2010	24.03.2010	Hotel Los Delfines		X	89.76	102	11:00	12:30

(1) Ó Representados

* En caso de haberse efectuado más de una convocatoria, indicar la fecha de cada una de ellas.

c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la empresa para convocar a las Juntas?

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
- (...) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
- (...) VÍA TELEFÓNICA
- (...) PÁGINA DE INTERNET
- (...) CORREO POSTAL
- (...) OTROS. Detalle
- (X) NINGUNO

d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

- (X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- e. En caso la empresa cuente con una página web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

	SÍ	NO
Solo para accionistas	(...)	(X)
Para el público en general	(...)	(X)

(...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
3. Principio (I.C.2). - Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.			X		

- a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

(...) SÍ (X) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos.

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

Número de solicitudes		
Recibidas	Aceptadas	Rechazadas
---	---	---

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
4. Principio (I.C.4.i). - El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.					X

- a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la empresa limita el derecho de representación, reservándolo:

(...) A FAVOR DE OTRO ACCIONISTA
 (...) A FAVOR DE UN DIRECTOR
 (...) A FAVOR DE UN GERENTE
 (X) NO SE LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN

- b. Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

Tipo de junta		Fecha de junta	Participación (%) sobre el total de acciones con derecho a voto	
General	Especial		A través de poderes	Ejercicio directo
(X)	(...)	24.03.2010	62.88	26.88

- c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

Formalidad (indique si la empresa exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros)	Carta simple
Anticipación (número de días previos a la junta con que debe presentarse el poder)	Un día antes
Costo (indique si existe un pago que exija la empresa para estos efectos y a cuánto asciende)	Ninguno

- d. Indique si los requisitos y formalidades descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Tratamiento Equitativo de los Accionistas

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
5. <u>Principio (II.A.1, tercer párrafo).</u> - Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.		X			

- a. ¿La empresa ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?

(...) SÍ (X) NO (...) NO APLICA

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
6. <u>Principio (II.B).</u> - Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. <i>Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.</i>			X		

- a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la empresa⁴

Directores	Número
Dependientes	7
Independientes	5
Total	12

- b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la empresa?

(X) NO EXISTEN REQUISITOS ESPECIALES

- c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique si los directores de la empresa son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

Nombres y apellidos del director	vinculación con:			Nombres y apellidos del accionista ^{1/} / director / gerente	Afinidad	Información adicional ^{2/}
	Accionista ^{1/}	Director	Gerente			
Ricardo Cillóniz Champín	(...)	(X)	(...)	Renee Cillóniz de Bustamante (1)	2do. grado de consanguinidad	
Renee Cillóniz de Bustamante	(...)	(X)	(...)	Javier Bustamante Cillóniz	1er. grado de consanguinidad	

^{1/}. Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la empresa (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

^{2/}. En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

(1) Es accionista y director

⁴ Los directores independientes son aquellos que no se encuentran vinculados con la administración de la entidad emisora ni con sus accionistas principales.

Para dicho efecto, la vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. Los accionistas principales, por su parte, son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la entidad emisora.

- e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la empresa, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos del director	Cargo gerencial que desempeña o desempeño	Fecha en el cargo gerencial	
		Inicio	Término
Ricardo Cillóniz Champín	Presidente Ejecutivo	Enero 2007 (1)	---
Pedro Blay Cebollero	Gerente General	Enero 1998	---
José Antonio Baertl Montori	Gerente de Proyectos Mineros	Enero 2008 (2)	24.06.2010

(1) Antes se desempeñó como Gerente desde Enero 1998.

(2) Antes se desempeñó como Gerente de Compras desde 1998.

- f. En caso algún miembro del Directorio de la empresa también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos del director	DENOMINACIÓN social de la(s) empresa(s)	Fecha	
		Inicio	Término
Ricardo Cillóniz Champín	Rímac-Internacional Cía. de Seguros y Reaseguros	Marzo 1992	Continúa
Ricardo Cillóniz Champín	Intradevco Industrial S.A.	Setiembre 1992	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Corporación Cervesur S.A.A.	Diciembre 1979	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	La Positiva, Seguros y Reaseguros	Febrero 1991	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Profuturo AFP	Marzo 1993	Marzo 2010
Andreas von Wedemeyer Knigge	Cía. Industrial Textil Credisa Trutex S.A.A.	Marzo 1995	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Corporación Financiera de Inversiones S.A.A.	Setiembre 1999	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Ferreyros S.A.A.	Julio 2003	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	La Positiva Vida Seguros y Reaseguros	Noviembre 2005	Continúa

Comunicación y Transparencia Informativa

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
7. <u>Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo).</u>- Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales. <i>Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor.</i> <i>Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.</i>				X	

- a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la empresa en los últimos 5 años.

Razón social de la sociedad de auditoría	Servicio*	Periodo	Retribución**
Dongo-Soria Gaveoglio y Asociados (Price Waterhouse Coopers)	Varios (3)	1990-2004	46% (1)
Medina, Zaldivar, Paredes y Asociados (Ernst & Young)	Auditoría externa	2005-2009	14% (2)

* Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

** Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

- (1) Año 2004
 (2) Principalmente honorarios por consultoría vinculados a temas diversos.
 (3) Auditoría Externa y Auditoría Tributaria

- b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la empresa encargado de elegir a la sociedad auditora).

Designación por la Junta Obligatoria Anual o delegación al Directorio para el mismo fin, según el estatuto.

Los criterios de evaluación de la sociedad de auditoría son:

- Prestigio de la empresa y calificación de los socios
- Experiencia en auditoría en empresas del sector, de nivel similar
- Costo de los servicios
- Innovación de la propuesta

(...) NO EXISTEN MECANISMOS PREESTABLECIDOS

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
()	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS los criterios de evaluación a las sociedades de Auditoría.

Los mecanismos internos preestablecidos para la contratación de la sociedad de auditoría externa de CAASA son ampliamente conocidos por la administración y vienen siendo adecuadamente implementados por lo que, a la fecha, la compañía no viene realizando acción alguna para recoger dichos mecanismos en un documento.

- d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras empresas de su grupo económico.

() SÍ (X) NO

Razón Social de la(s) empresa(s) del grupo económico

- e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditada contratada.

número de reuniones							
0	1	2	3	4	5	Más de 5	No aplica
(...)	(X)	(...)	()	(...)	(...)	()	(...)

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
8. Principio (IV.D.2). - La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.			X		

- a. Indique cuál (es) es (son) el (los) medio (s) o la (s) forma (s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la empresa pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	Accionistas	Grupos de interés
Correo electrónico	(X)	(X)
Directamente en la empresa	(X)	(X)
Vía telefónica	(X)	(X)
Página de internet	(...)	(...)
Correo postal	(X)	(X)
Otros. Detalle	(...)	(...)

- b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada		
Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
Marco Donizetti Gambini	Representante Bursatil	Finanzas

- c. Indique si el procedimiento de la empresa para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la empresa se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

- (...) LA empresa CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
 (X) NO APLICA. NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO PREESTABLECIDO.

- d. Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la empresa durante el ejercicio materia del presente informe.

Número de SOLICITUDES		
Recibidas	Aceptadas	Rechazadas
15	15	---

- e. En caso la empresa cuente con una página web corporativa ¿incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

(...) SÍ (X) NO (...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

- f. Durante el ejercicio materia del presente informe indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista.

(...) SÍ (X) NO

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
9. <u>Principio IV.D.3.)</u> - Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la empresa ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.			X		

- a. ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

(X) EL DIRECTORIO
 (...) EL GERENTE GENERAL
 (...) OTROS. Detalle

- b. Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

(X) NO EXISTEN CRITERIOS PRE ESTABLECIDOS

- c. Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
10. Principio (IV.F, primer párrafo). - La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.				X	

- a. Indique si la empresa cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

(X) SÍ (...) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la empresa indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

Depende de:	Gerencia General
Reporta a:	Gerencia General y/o Directorio

- c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

Desarrollar el programa de auditoría interna de la compañía verificando el cumplimiento de los controles internos establecidos por la alta dirección, proponiendo recomendaciones y sugerencias para el mejor funcionamiento de los mismos, siguiendo los principios de diligencia, lealtad y reserva exigidos para directores y gerentes.

El encargado de auditoría interna no cumple funciones distintas a las mencionadas.

- d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

Las responsabilidades del encargado de la auditoría interna son ampliamente conocidas por la administración y vienen siendo adecuadamente implementadas por dicho encargado por lo que, por el momento, la empresa no viene realizando acción alguna para recoger dichas responsabilidades en un documento.

Las responsabilidades del Directorio

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
11. Principio (V.D.1). - El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <i>Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.</i>				X	

- a. En caso el Directorio de la empresa se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

- (X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

Las responsabilidades y funciones del directorio son ampliamente conocidas por sus miembros y vienen siendo adecuadamente cumplidas e implementadas por ellos por lo que, por el momento la empresa no viene realizando acción alguna para recoger dichas responsabilidades en un documento.

<u>Principios</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:					
12. Principio (V.D.2). - <i>Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.</i>				X	
13. Principio (V.D.3). - <i>Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.</i>			X		

- a. En caso el Directorio de la empresa se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

- (X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DESCRITAS PERO ESTAS NO SE ENCUENTRAN REGULADAS
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTAS FUNCIONES

b. Indique el órgano que se encarga de:

Función	Directorio	Gerente General	otros (Indique)
Contratar y sustituir al gerente general	(X)	(...)	
Contratar y sustituir a la plana gerencial	(X)	(...)	
Fijar la remuneración de los principales ejecutivos	(X)	()	
Evaluar la remuneración de los principales ejecutivos	(X)	()	
Evaluar la remuneración de los directores	(X) (1)	(...)	

(1) En caso de proponerse alguna modificación, la misma estará sujeta a la aprobación de la Junta General.

c. Indique si la empresa cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

Políticas para:	SÍ	NO
Contratar y sustituir a los principales ejecutivos	(X)	(...)
Fijar la remuneración de los principales ejecutivos	(X)	(...)
Evaluar la remuneración de los principales ejecutivos	(...)	(X)
Evaluar la remuneración de los directores	()	(X)
Elegir a los directores	(X)	(...)

d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
14. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.4).- Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.			X		

a. En caso el Directorio de la empresa se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún(os) documento(s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

- (X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

Número de casos	----
-----------------	------

- c. Indique si la empresa o el Directorio de ésta cuenta con un Código de Ética o documento (s) similar (es) en el (los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse.

(...) SÍ (X) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

- d. Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

No hay procedimientos pre establecidos.

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
15. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i> <i>Principio (V.D.5).- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.</i>			X		

- a. En caso el Directorio de la empresa se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

- (X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique si la empresa cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

(...) SÍ (X) NO

- c. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
16. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i> <i><u>Principio(V.D.6).- Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.</u></i>			X		

- a. ¿El Directorio de la empresa se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

(X) SÍ (...) NO

- b. Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo.

No hay procedimientos pre establecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno.

- c. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
17. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i> <i><u>Principio (V.D.7).- Supervisar la política de información.</u></i>			X		

- a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

(X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique la política de la empresa sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

(X) NO APLICA, LA empresa NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA

- c. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

(X) NO SE ENCUENTRA REGULADA

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
18. <u>Principio (V.E.1).</u> - El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquella que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.			X		

- a. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la empresa

COMITÉ DE.....			
i. Fecha de creación:			
ii. Funciones:			
iii. Principales reglas de organización y funcionamiento:			
iv. Miembros del Comité:			
Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del comité
	Inicio	Término	
v. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			
vi. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			(...) Sí (...) No

(X) NO APLICA, LA empresa NO CUENTA CON COMITÉS DE DIRECTORIO

Por el momento la compañía no viene realizando acción alguna destinada a implementar comités al interior del Directorio.

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
19. Principio (V.E.3).- El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la empresa y de los accionistas.					X

- a. Indique la siguiente información correspondiente a los directores de la empresa durante el ejercicio materia del presente informe.

Nombres y Apellidos	Formación ²	Fecha		Part. accionaria ^{3/}	
		Inicio ^{1/}	Término	Nº de acciones	Part. (%)
<u>Directores Dependientes</u>					
Pedro Blay Cebollero	Ingeniero Mecánico	13.03.98			N.A.
Ricardo Cillóniz Champín	Ingeniero Civil	13.03.98			N.A.
José Antonio Baertl Montori	Bachiller Ciencias Agrícolas	13.03.98			N.A.
Javier Bustamante Cillóniz	Ingeniero Civil	30.10.98			N.A.
Andreas VonWedemeyer Knigge	Administrador de empresas	24.03.10			N.A.
Renee Cillóniz de Bustamante	Comerciante	22.07.05		88'804,531	15.072
Pablo Peschiera Alfaro	Ingeniero Mecánico	28.02.08			N.A.
<u>Directores Independientes</u>					
Víctor Montori Alfaro	Abogado	13.03.98			N.A.
Fernando Carbajal Ferrand	Administrador de Empresas	13.03.98			N.A.
Enrique Olazábal Bracesco	Abogado	13.03.98			N.A.
Diego Urquiaga Heineberg	Master Dirección de Empresas	27.11.03			N.A.
Belisario Rosas Razzeto	Administrador de Empresas	13.03.98			N.A.

^{1/-} Corresponde al primer nombramiento.

^{2/-} Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios. (Información contenida en el Acápite f. Pag. 20 de la Memoria)

^{3/-} Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la empresa.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
20. Principio (V.F. segundo párrafo). - La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.				X	

a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
 (...) CORREO POSTAL
 (X) OTROS. Detalle (a través de mensajeros)
 (...) SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA empresa

b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la empresa la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

	Menor a 3 días	De 3 a 5 días	Mayor a 5 días
Información no confidencial	(...)	(X)	(...)
Información confidencial	(...)	(X)	(...)

c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

- (...) LA empresa CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
 (X) NO APLICA. LA empresa NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO

Los mecanismos internos y las responsabilidades del directorio son ampliamente conocidos por la administración y vienen siendo adecuadamente implementados por los miembros del Directorio, por lo que, a la fecha, la empresa no viene realizando acción alguna para establecer un procedimiento para la evaluación de los asuntos confidenciales.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
21. Principio (V.F. tercer párrafo). - Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.			X		

a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los directores.

- (X) NO APLICA. LA empresa NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS

- b. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

- c. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la empresa durante el ejercicio materia del presente informe.

- Estudio Rubio, Leguia, Normand	- Price Waterhouse Coopers
- Estudio Barrios Fuentes Gallo	- Estudio Miranda & Amado Abogados
- Ernst & Young	- Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogados

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
22. Principio (V.H.1) .- Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.		X			

- a. En caso la empresa cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

(...) LOS PROGRAMAS DE INDUCCIÓN NO SE ENCUENTRAN REGULADOS
(X) NO APLICA. LA empresa NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
23. Principio V.H.3) .- Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.				X	

- a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?

() SÍ (X) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente:.

	SI	NO
¿el Directorio eligió al reemplazante?	()	(...)
De ser el caso, tiempo promedio de demora en designar al nuevo director (en días calendario)		

- c. Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

Directorio designa con carácter provisional al reemplazante, el cual es ratificado en la siguiente Junta General, o bien se designa a otro candidato.

(...) NO APLICA. LA empresa NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS

- d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
24. Principio (V.I. primer párrafo). - Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.				X	
25. Principio (V.I. segundo párrafo). - La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.				X	

- a. Indique si las responsabilidades del Presidente del Directorio; del Presidente Ejecutivo, de ser el caso; del Gerente General, y de otros funcionarios con cargos gerenciales se encuentran contenidas en algún (os) documento (s) de la empresa.

Responsabilidades de:	Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*	No están reguladas	No Aplica **
Presidente de Directorio	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
Presidente ejecutivo	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	()
Gerente General	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
Plana Gerencial	(...)	(...)	(...)	(...)		(X)	(...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

** En la empresa las funciones y responsabilidades del funcionario indicado no están definidas.

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
26. <u>Principio V.I.5).</u> - <i>Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la empresa, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la empresa a favor de los accionistas.</i>				X	

a. Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

- (...) ENTREGA DE ACCIONES
- (...) ENTREGA DE OPCIONES
- (X) ENTREGA DE DINERO
- (...) OTROS. Detalle
- (...) NO APLICA. LA empresa NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL

b. Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el gerente general y plana gerencial es:

	Remuneración fija	Remuneración variable	Retribución (%)*
Gerente general	(X)	(...)	0.38 %
Plana Gerencial	()	(X)	

* Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la empresa.

c. Indique si la empresa tiene establecidos algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del gerente general y/o plana gerencial.

- (...) SÍ
- (X) NO

II. SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

Derechos de los accionistas

- a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
 () DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
 () VÍA TELEFÓNICA
 (...) PÁGINA DE INTERNET
 (...) CORREO POSTAL
 (...) OTROS. Detalle
 (X) NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS

- b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.

- (X) SÍ () NO

- c. Indique qué persona u órgano de la empresa se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada		
Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
Marco Donizetti Gambini	Representante Bursatil	Finanzas

- d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la empresa se encuentra en:

- (X) La empresa
 (...) UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

- e. Indique con qué regularidad la empresa actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

Periodicidad	INFORMACIÓN sujeta a actualización		
	Domicilio	Correo Electrónico	Teléfono
Menor a mensual	(...)	(...)	(...)
Mensual	(X)	(...)	(...)
Trimestral	(...)	(...)	(...)
Anual	(...)	(...)	(...)
Mayor a anual	(...)	(...)	(...)

- (...) OTROS, especifique

- f. Indique la política de dividendos de la empresa aplicable al ejercicio materia del presente informe.

Fecha de aprobación	22.03.2007
Órgano que lo aprobó	Junta General Obligatoria Anual
Política de dividendos (criterios para la distribución de utilidades)	“La empresa aplicará las utilidades a dividendos en acciones liberadas, por capitalización y a dividendos en efectivo, luego de efectuadas las reservas de ley y aquellas que pudieran, a propuesta del Directorio, resultar necesarias para las operaciones de la compañía. Asimismo, la proporción de utilidades a distribuirse en efectivo, será del orden de 30% de la utilidad de libre disposición; sin embargo, dependerá de la liquidez, endeudamiento y flujo de caja de la empresa. El Directorio podrá aprobar adelantos de dividendo con cargo a los resultados del ejercicio, tomando en consideración los parámetros anteriores.”

- g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la empresa en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

Fecha de entrega / Ejercicio relacionado			Dividendo por acción	
			En efectivo	En acciones
Clase de acción..Comunes / Inversión.				
Ejercicio 2009	30.01.2009	(Ej. 2008)	S/. 0.020165	
	11.08.2009	(Ej. 2008)		0.10889
Ejercicio 2010	30.11.2010	(Ej. 2010)	S/. 0.016787	

Directorio

- h. Respecto de las sesiones del Directorio de la empresa desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

Número de sesiones realizadas:	14
Número de sesiones en las cuales uno o más directores fueron representados por directores suplentes o alternos (*)	14
Número de directores titulares que fueron representados en al menos una oportunidad	11

(*) O por terceros

- i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la empresa.

(X) NO APLICA. LA empresa NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA DIRECTORES

- j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la empresa.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la empresa.

	Retribuciones totales (%)
Directores independientes	0.21
Directores dependientes	0.30

- l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la gerencia, se realizó sin la presencia del gerente general.

(...) SÍ (X) NO

Accionistas y tenencias

- m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la empresa al cierre del ejercicio materia del presente informe.

Clase de acción (incluidas las de inversión)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)
Acciones con derecho a voto	537
Acciones sin derecho a voto	---
Acciones de inversión	2,686
Total	3,223

- n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

Clase de Acción:Común.

Nombres y Apellidos	Número de acciones	Participación (%)	Nacionalidad
Renee Cillóniz de Bustamante	88'084,531	15.07	Peruana
Olesa Investment Corp.	61'049,802	10.36	Bahamas
Ricardo Cillóniz Rey	47'551,120	8.07	Peruana
Andrea Cillóniz Rey	47'339,878	8.04	Peruana
Transportes Barcino S.A.	31'936,598	5.42	Peruana
Servicios de Asesoría S.A.	29'576,273	5.02	Peruana

Acciones de Inversión

Nombres y Apellidos	Número de acciones	Participación (%)	Nacionalidad
Transportes Barcino S.A.	11'633,649	9.26	Peruana
VonBichoffhausen Alfredo Pedro	7'754,973	6.17	Peruana

Otros

- o. Indique si la empresa tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

(...) SÍ (X) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

- p. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta a) anterior?

(...) SÍ (X) NO

- q. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quién es la persona u órgano de la empresa encargada de llevar dicho registro.

Área encargada		
Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área

- r. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

Denominación del documento	Órgano de aprobación	Fecha de aprobación	Fecha de última modificación
Estatuto	Junta General	07.07.1998	24.03.2010

- s. Incluya cualquiera otra información que lo considere conveniente.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
Y DE 2009



**CORPORACION
ACEROS AREQUIPA S.A.**



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Los estados financieros individuales de **Corporación Aceros Arequipa S.A.** fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en el Perú, y reflejan la inversión en su compañía subsidiaria al costo y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de **Corporación Aceros Arequipa S.A.** y su Subsidiaria, que se presentan por separado y sobre los cuales hemos emitido una opinión sin salvedades el 4 de febrero de 2011. La información resumida de tales estados financieros consolidados se presenta en la nota 1 a los estados financieros adjuntos.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, preparados para los fines expuestos en el párrafo anterior, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Corporación Aceros Arequipa S.A.** al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Énfasis

Tal como se explica en la nota 2(a) de las notas a los estados financieros, la Gerencia de la Compañía en base a la comunicación recibida de la CONASEV de fecha 25 de noviembre de 2010 y a la Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) N°046-2011-EF/94, de fecha 27 de enero de 2011, las cuales se basan en la interpretación del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), modificó en el año 2010 la política contable para la contabilización y presentación de la participación a los trabajadores. Como resultado de dicho cambio contable, los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 fueron modificados por la Compañía a fin de reflejar en dichos estados financieros el efecto del cambio de esta política contable, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima, Perú
4 de febrero de 2011

Refrendado por:

Carlos Ruiz
C.P.C.C. Matrícula No.8016

Medina, Eulalia, Paredo
& Asociados

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009

	Nota	2010 S/.(000)	2009 S/.(000) Modificado (nota 2(a))
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	93,657	80,326
Cuentas por cobrar comerciales a terceros, neto	4	86,435	68,509
Cuentas por cobrar comerciales a relacionadas	5	29,404	20,118
Otras cuentas por cobrar	6	82,302	76,372
Existencias, neto	7	982,833	762,204
Gastos pagados por anticipado		7,036	7,590
Total activo corriente		1,281,667	1,015,119
Inversiones	8	94,270	82,845
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	9	610,238	593,249
Activo diferido por impuesto a la renta	15	-	50,843
Intangibles, neto	10	4,362	246
Otros activos	11	9,426	9,426
Total activo		1,999,963	1,751,728

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del balance general.

	Nota	2010 S/.(000)	2009 S/.(000) Modificado (nota 2(a))
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	14	600,172	622,518
Cuentas por pagar comerciales	12	251,495	187,907
Cuentas por pagar a relacionadas	5	20,148	3,461
Otras cuentas por pagar	13	52,049	52,882
Total pasivo corriente		923,864	866,768
Obligaciones financieras a largo plazo	14	161,577	101,886
Pasivo diferido por impuesto a la renta	15	11,493	-
Total pasivo		1,096,934	968,654
Patrimonio neto			
	16		
Capital social		589,168	589,168
Acciones en tesorería		(18,863)	(18,863)
Capital social, neto		570,305	570,305
Acciones de inversión		125,690	125,690
Acciones en tesorería		(6,490)	(6,502)
Acciones de inversión, neto		119,200	119,188
Excedente de revaluación		5,002	8,732
Reserva legal		87,504	87,183
Reserva de capital		(2,678)	(2,671)
Resultados acumulados		123,696	337
Total patrimonio neto		903,029	783,074
Total pasivo y patrimonio		1,999,963	1,751,728

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y de 2009

	Nota	2010 S/.(000)	2009 S/.(000) Modificado (nota 2(a))
Ventas netas	17	1,946,594	1,659,635
Costo de ventas	18	(1,551,654)	(1,581,673)
Utilidad bruta		394,940	77,962
Gastos de venta	20	(101,398)	(82,660)
Gastos de administración	21	(83,845)	(61,800)
Otros ingresos	23	6,181	9,108
Utilidad (pérdida) operativa		215,878	(57,390)
Ingresos financieros	24	55,964	216,771
Gastos financieros	24	(77,877)	(210,258)
Ganancia por instrumentos financieros derivados		-	6,059
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta		193,965	(44,818)
Impuesto a la renta diferido	15	(62,336)	7,484
Utilidad (pérdida) neta		131,629	(37,334)
Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida	27	S/.0.191	S/.(0.054)
Promedio ponderado de acciones en circulación	27	689,473	689,466

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y de 2009

	Capital social	Acciones de inversión	Excedente de revaluación	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados acumulados	Total
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Saldos al 1 de enero de 2009 (modificado nota 2(a))	512,451	106,803	12,543	75,974	(4,090)	114,170	817,851
Capitalización de utilidades acumuladas, nota 16(a)	57,854	12,342	-	-	-	(70,196)	-
Transferencia del excedente de revaluación, nota 16(d)	-	-	(3,811)	-	-	3,811	-
Apropiación de reserva legal, nota 16(e)	-	-	-	11,209	-	(11,209)	-
Otros movimientos patrimoniales	-	43	-	-	1,419	1,095	2,557
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(37,334)	(37,334)
Saldos al 31 de diciembre de 2009 (modificado nota 2(a))	570,305	119,188	8,732	87,183	(2,671)	337	783,074
Dividendos declarados, nota 16(f)	-	-	-	-	-	(12,000)	(12,000)
Transferencia del excedente de revaluación, nota 16(d)	-	-	(3,730)	-	-	3,730	-
Otros movimientos patrimoniales	-	12	-	321	(7)	-	326
Utilidad neta	-	-	-	-	-	131,629	131,629
Saldos al 31 de diciembre de 2010	570,305	119,200	5,002	87,504	(2,678)	123,696	903,029

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y de 2009

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
		Modificado (nota 2(a))
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza por		
Venta de bienes	1,919,279	1,658,507
Menos pagos por		
Proveedores de bienes y servicios	(1,659,302)	(979,310)
Remuneraciones y beneficios sociales	(144,931)	(135,525)
Tributos	(5,998)	(84,562)
Otros cobros en efectivo relativos a la actividad	11,385	28,775
Aumento del efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de operación	120,433	487,885
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza por		
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	2,200	1,841
Dividendos	488	7,565
Menos pagos por		
Compras de inmuebles, maquinaria y equipo	(68,640)	(56,871)
Compra de intangibles	(4,171)	-
Aporte de capital en otras inversiones financieras	(11,424)	(23,631)
Disminución del efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de Inversión	(81,547)	(71,096)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento de obligaciones financieras	957,215	873,741
Ganancia por instrumentos financieros derivados liquidados	-	6,059
Menos pagos por		
Obligaciones financieras	(938,331)	(1,245,972)
Intereses	(32,439)	(59,388)
Dividendos pagados a accionistas	(12,000)	-
Disminución del efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de financiación	(25,555)	(425,560)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalente de efectivo	13,331	(8,771)
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	80,326	89,097
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	93,657	80,326
Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		
Utilidad (pérdida) neta	131,629	(37,334)
Más ajustes a la utilidad del ejercicio:		
Depreciación	67,259	59,006
Impuesto a la renta diferido	62,336	(7,484)
Pérdida en venta de inmuebles, maquinaria y equipo	653	105
Provisión de cobranza dudosa y otros	102	-
Amortización	55	12
Menos ajustes a la utilidad del ejercicio:		
Provisión (aplicación) por desvalorización de existencias	(48,008)	(171,334)
Cargos y abonos por cambios netos en los activos corrientes y pasivos corrientes		
Aumento de cuentas por cobrar comerciales a terceros	(18,029)	(8,319)
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar a relacionadas	(9,286)	7,191
Aumento de cuentas por cobrar diversas	(5,930)	(25,219)
(Aumento) disminución de existencias	(172,621)	711,777
(Aumento) disminución de gastos contratados por anticipado	554	(1,691)
Aumento de cuentas por pagar comerciales y relacionadas	80,275	19,867
Aumento de otros pasivos corrientes	31,444	32,614
Disminución de impuesto a la renta corriente	-	(91,306)
Aumento del efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de operación	120,433	487,885
Operaciones que no generaron flujos de efectivo:		
Adquisición de maquinaria y equipo a través de contratos de arrendamiento financiero	18,456	51,124

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Corporación Aceros Arequipa S.A., (en adelante, "la Compañía") es una sociedad anónima peruana que se constituyó el 31 de diciembre de 1997 como resultado de la fusión de Aceros Arequipa S.A. y su subsidiaria Aceros Calibrados S.A. Su domicilio legal es Av. Jacinto Ibáñez No. 111, Parque Industrial, Arequipa.

La Compañía se dedica a la fabricación de fierro corrugado, alambρόn para construcción, perfiles de acero y otros productos que comercializa en el territorio nacional y una menor parte en Bolivia. Para este propósito, la Compañía cuenta con plantas de acería y laminación localizadas en la ciudad de Pisco y otra de laminación en la ciudad de Arequipa, al sur del Perú.

Entre setiembre de 2008 y el primer semestre del año 2009, existieron eventos negativos de índole económico y financiero a nivel internacional que afectaron negativamente la liquidez de los mercados y la demanda mundial; además afectaron los precios de los principales commodities y otros insumos de manera importante, entre ellos el precio del acero. Esta situación originó que la Compañía, reduzca los precios de los principales productos y mercaderías que comercializa y reconozca una provisión por desvalorización de existencias al 31 de diciembre de 2008, tal como se describe en la nota 7(c). Durante los años 2010 y 2009, esta provisión ha ido reduciéndose a medida que se han vendido las existencias relacionadas. Asimismo, en el año 2009, las ventas y los márgenes de rentabilidad de los productos y mercaderías que comercializa la Compañía experimentaron reducciones y/o pérdidas importantes que afectaron adversamente los resultados de ese año. En el año 2010, como consecuencia del crecimiento de la economía peruana y especialmente del sector construcción, así como la recuperación del precio de acero desde finales del año 2009, la Compañía revirtió esta situación de pérdidas obteniendo un resultado positivo y recuperando el nivel de utilidad recurrente.

Durante los años 2010 y 2009, la Compañía ha aumentado su capacidad productiva en base al incremento de inversiones por aproximadamente S/.87,099,000 y S/.107,995,000 respectivamente, destinadas principalmente a la ampliación de la planta de laminación ubicada en la ciudad de Arequipa y a la culminación del proyecto del nuevo transformador del horno eléctrico en la acería de su planta de la ciudad de Pisco, ver nota 9(b).

Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de su subsidiaria, Transportes Barcino S.A. (ver nota 8). Sin embargo; la Compañía prepara por separado estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados no auditados, que se muestran a continuación, han sido preparados con información no auditada y disponible a la fecha. Las cifras definitivas que resulten en la preparación final podrían diferir de las incluidas en estos estados financieros consolidados preliminares.

A continuación se muestran los principales datos financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 y de 2009:

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2009 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2010.

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
Total de activos	2,085,245	1,879,873
Total de pasivos	1,080,602	1,004,239
Patrimonio neto	1,004,643	875,634
Total ventas	1,946,443	1,659,643
Utilidad (pérdida) operativa	225,031	(50,255)
Utilidad (pérdida) neta	150,209	(40,636)

Los estados financieros individuales del ejercicio 2010 han sido aprobados por la Gerencia y en su opinión serán aprobados sin modificaciones por la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo durante el primer trimestre del año 2011.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son los siguientes:

- (a) Bases para la preparación y cambios contables -
Bases para la preparación.-

Los estados financieros se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, los cuales comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, respectivamente.

A la fecha de los estados financieros, el CNC ha oficializado la aplicación obligatoria de las NIIF de la 1 a la 8, de las NIC de la 1 a la 41, de las SIC de la 7 a la 32 y de las CINIIF 1 a la 14. Asimismo, en el Perú el CNC permite utilizar también el método de participación patrimonial para registrar en los estados financieros separados (no consolidados) las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, la Gerencia de la Compañía ha observado el cumplimiento de las NIIF vigentes en el Perú que le son aplicables.

Cambio contable.-

En reunión del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) efectuada en noviembre de 2010, se concluyó que la participación a los trabajadores en las utilidades debe ser registrado de acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados" y no de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", tal como se permitía en el Perú. En consecuencia, una entidad sólo está obligada a reconocer un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios; por lo tanto, bajo esta consideración no se debe calcular participación a los trabajadores diferida ya que corresponden a servicios futuros que no deben ser considerados como obligaciones o derechos bajo la NIC 19 a la fecha del balance general. La Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV adoptó dicha decisión del CINIIF y comunicó a todas las empresas que están bajo su supervisión dicha decisión. Asimismo, el CNC a través de su Resolución N°046-2011-EF/94 de fecha 27 de enero de 2011, estableció la adopción de dicho cambio contable a partir del año 2011, pudiendo adoptar la interpretación del CINIIF de forma anticipada en el año 2010, criterio similar a lo comunicado por la CONASEV.

La Gerencia de la Compañía decidió efectuar el cambio de su política contable respecto al registro y presentación de la participación de los trabajadores, tal como se describe en el párrafo (p) siguiente. Este cambio de política contable fue efectuado de acuerdo con lo requerido por la NIC 8 "Políticas contables, cambios en estimados y errores", y reconociendo de manera retrospectiva se reestructuró los estados financieros del año 2009 previamente emitidos como sigue:

	Reportado	Modificado	Diferencia
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Balance general -			
Activo diferido por participación a los trabajadores, neto	16,947	-	16,947
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	45,759	50,844	(5,085)
Resultados acumulados	12,200	337	(11,863)
Patrimonio	794,937	783,074	(11,863)
Estado de ganancias y pérdidas -			
Participación a los trabajadores, diferido	2,495	-	(2,495)
Impuesto a la renta, diferido	6,736	7,484	748
Resultado neto del año	(35,587)	(37,334)	(1,747)
Estado de flujos de efectivo -			
Actividades de operación:			
Impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido	(9,231)	(7,484)	(1,747)

Los estados financieros adjuntos se presentan en nuevos soles, su moneda funcional y de presentación.

(b) Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha del balance general; así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubieran, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos son preparados usando políticas contables uniformes para transacciones y eventos similares.

Las estimaciones más significativas efectuadas por la Gerencia se refieren a la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la provisión por obsolescencia y valor neto de realización de las mercaderías y productos terminados, la determinación del valor de mercado y/o uso de sus activos tangibles e intangibles de larga duración, las vidas útiles de los inmuebles, maquinaria y equipo, la valorización de las inversiones, la probabilidad de ocurrencia y el importe de la provisión para procesos legales y procedimientos administrativos, la valorización de los instrumentos financieros y el cálculo del impuesto a la renta diferido. Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(c) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior –

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por la regulación o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los derivados son reconocidos en la fecha de negociación de la transacción.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) pasivos financieros (iv) activos financieros disponibles para la venta e (v) inversiones mantenidas hasta su vencimiento, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los aspectos más relevantes de cada categoría se describen a continuación:

(i) Activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados

Incluye los instrumentos financieros derivados de negociación que son reconocidos en el balance general a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos en base a los tipos de cambio y las tasas de interés del mercado. Todos los derivados son considerados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado de ganancias y pérdidas en el rubro de "Ingresos financieros" o "Gastos financieros", según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, la Compañía no mantiene activos y pasivos al valor razonable con efectos en resultados.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía tiene en esta categoría: efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

El efectivo y los saldos mantenidos en cuentas corrientes en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por desvalorización. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Compañía.

(iii) Pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, los pasivos financieros incluyen, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance general. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

(iv) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta o que no han sido clasificados en ninguna de las otras categorías. Después de su reconocimiento inicial, estos activos son medidos a su valor razonable,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

reconociendo los cambios en dicho valor en el estado de cambios en el patrimonio neto. La ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en el patrimonio es reconocida en el estado de ganancias y pérdidas cuando se dispone de la inversión. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo, como es el caso de la inversión en Compañía Eléctrica el Platanal S.A., ver nota 8.

(v) Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas cuando se dispone de la inversión o ésta ha perdido valor, así como mediante su amortización. La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y de 2009.

(d) Instrumentos financieros derivados -

Los instrumentos financieros derivados, de acuerdo con las reglas de la NIC 39, se clasifican en negociables y de cobertura. Los aspectos más relevantes de cada categoría se describen a continuación:

Negociables -

Las transacciones con derivados bajo la modalidad de "forwards" de moneda, no califican como coberturas según las reglas específicas de la NIC 39, y por lo tanto son tratados como derivados para negociación, por lo que en su reconocimiento inicial y posterior son medidos a su valor razonable y reconocidos como activos cuando dicho valor es positivo y como pasivos cuando es negativo, registrándose cualquier ganancia o pérdida por el cambio en dicho valor en el estado de ganancias y pérdidas.

Cobertura -

Los instrumentos derivados de cobertura son utilizados para administrar la exposición de la Compañía a tasas de interés y moneda extranjera. La contabilidad de cobertura, según la NIC 39, se aplica con el objeto de gestionar riesgos particulares para las transacciones que cumplen con los criterios específicos para ello.

Al inicio de la relación de cobertura, se documenta formalmente la relación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura; incluyendo la naturaleza del riesgo, el objetivo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura y el método que será usado para valorar la efectividad de la relación de cobertura.

También al comienzo de la relación de cobertura se realiza una evaluación formal para asegurar que el instrumento de cobertura sea altamente efectivo en compensar el riesgo designado en la partida cubierta. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en los flujos de efectivo, atribuidos al riesgo cubierto durante el período por el cual la cobertura es designada, se compensan y están en un rango de 80 a 125 por ciento.

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de este derivado es reconocida en el patrimonio y resultados, respectivamente, y la ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de ganancias y pérdidas. Los montos acumulados en patrimonio para las coberturas de flujo de efectivo son llevados al estado de resultados en los períodos en que la partida cubierta afecta pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, la Compañía no mantiene instrumentos financieros de cobertura.

(e) Baja de activos y pasivos financieros -

Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

(f) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el balance general, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(g) Transacciones en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y moneda de presentación -

La Compañía ha definido al nuevo sol como su moneda funcional y de presentación.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del balance general, son reconocidas en los rubros "Ingresos financieros" o "Gastos financieros", según corresponda, en el estado de ganancias y pérdidas. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaletiente a la fecha de la transacción.

(h) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a caja, cuentas corrientes y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, todas ellas registradas en el balance general. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(i) Existencias -

Las existencias están valuadas al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta que la Gerencia estima en que se realizarán las existencias en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, las cuales se presentan al costo específico de adquisición. El costo de los productos en proceso y productos terminados incluye la correspondiente distribución de los costos fijos y variables utilizados en su producción.

La provisión para desvalorización de existencias es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza periódicamente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de dicha provisión.

(j) Gastos pagados por anticipado -

Comprenden principalmente los seguros, los cuales se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.

(k) Inversiones -

Las inversiones en donde la Compañía tiene una participación mayor al 20 por ciento del capital social son clasificadas como inversiones en subsidiaria y/o asociada, según el caso y están registradas al costo de adquisición. La Compañía compara el valor en libros de las inversiones con su valor patrimonial, y se constituye una provisión para fluctuación de inversiones cuando el deterioro de éstas se considera permanente, de acuerdo con los criterios de la Gerencia y sobre la base de las expectativas de desarrollo de estas inversiones. Esta provisión se registra con cargo a los resultados del período. Los dividendos ganados en efectivo se acreditan a resultados cuando se declaran. El efecto de los dividendos provenientes de la venta de acciones en tesorería mantenidas por la subsidiaria se acreditan al patrimonio neto.

Las inversiones donde la Compañía posee menos del veinte por ciento del capital social, se clasifican como inversiones disponibles para la venta y se registran según lo explicado en la nota 2(c)(iv).

(l) Inmuebles, maquinaria y equipo -

El rubro inmuebles, maquinaria y equipo se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y la provisión por desvalorización de activos de larga duración con excepción de ciertos activos, los que se presentan a su valor revaluado de acuerdo con tasaciones de peritos independientes en el año 2003.

En el caso de los activos que se presentan a su valor revaluado, dado que esta revaluación fue hecha de manera extraordinaria en el año 2003 y no con el propósito de adoptar el método alternativo previsto en la NIC 16, no se ha procedido a efectuar mediciones de valor razonable posteriores, por cuanto la Compañía en esencia continúa con el método del costo.

En el caso de los activos revaluados, cualquier disminución primero se compensa contra el excedente de revaluación que exista por el mismo activo y posteriormente, se carga a la utilidad operativa.

El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Años
Edificios	20
Otras construcciones	20
Maquinaria y equipo	entre 1 y 10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	Entre 4 y 10
Unidades de transporte	5

El valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, maquinaria y equipo.

Con fecha 7 de abril de 2009 se publicó la Ley N°29342, la cual modificó las tasas de depreciación para los inmuebles a partir del 1 de enero de 2010 de 3 por ciento a 5 por ciento. Por otro lado, dicha Ley establece con carácter excepcional y temporal una tasa especial de depreciación del 20 por ciento para todas las construcciones adquiridas, concluidas o que se encuentren en proceso de construcción hasta con un avance del 80 por ciento del total de la obra por los años 2009 y 2010, inclusive. Este beneficio en la tasa del 20 por ciento tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2010. La Compañía, en aplicación de dicha normativa ha optado por depreciar todos sus inmuebles a la tasa del 5 por ciento ó 20 años a partir del 1 de enero de 2010 de manera prospectiva. El efecto en el año 2010 ha sido una mayor depreciación de aproximadamente S/4,068,000, ver nota 9.

Las obras en curso representan los proyectos de ampliación de las plantas de producción que se encuentran en construcción y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción y otros costos directos. Las construcciones no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén operativos.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a utilidades retenidas.

(m) Arrendamiento financiero -

La Compañía reconoce los arrendamientos financieros registrando al inicio de los contratos activos y pasivos en el balance general, por un importe igual al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de las cuotas de arrendamiento. Los costos directos iniciales se consideran como parte del activo. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre las cargas financieras y la reducción del pasivo. La carga financiera se distribuye en los períodos que dure el arrendamiento para generar un tipo de interés sobre el saldo en deuda del pasivo para cada período.

El arrendamiento financiero genera gastos de depreciación por el activo, así como gastos financieros para cada período contable. La política de depreciación aplicable a los activos arrendados es consistente con la política para los otros activos depreciables que posee la Compañía.

(n) Otros activos -

Comprenden principalmente concesiones y derechos mineros, los cuales se contabilizan al costo de adquisición y son capitalizados en la medida que exista un grado razonable de probabilidad de exitosa explotación futura. La Compañía evalúa periódicamente la probabilidad de explotación exitosa futura de los proyectos mineros asociados a dichos costos. Los conceptos activados se cargan a resultados en el período en el que la Compañía determina que no se espera ningún valor futuro de la propiedad minera respectiva. Los costos de exploración y evaluación incurridos son registrados en el estado de ganancias y pérdidas.

(o) Desvalorización de activos de larga duración -

La Compañía evalúa cada fin de año si existe un indicador de que un activo podría estar deteriorado. La Compañía prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro, o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas.

La Compañía efectúa periódicamente una evaluación para determinar si hay un indicio de que las pérdidas por deterioro previamente reconocidas ya no existen más o podrían haber disminuido. Si existe tal indicio, el importe recuperable es estimado. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio a menos que el activo se lleve a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión es tratada como un aumento de la revaluación. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en periodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

(p) Impuesto a la renta y participación de los trabajadores -

Impuesto a la renta y participación de los trabajadores corrientes -

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. De acuerdo con las normas legales, la participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a la renta corriente. La Compañía reconoce la participación de los trabajadores en sus estados financieros de acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los Empleados".

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del balance general.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del balance general, la Compañía evalúa los activos diferidos no reconocidos, así como el saldo contable de los reconocidos.

(q) Provisiones -

Las provisiones por demandas legales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal) o inminente como resultado de un evento pasado y es probable que requieran recursos para su cancelar dicha obligación. El importe provisionado o equivalente al valor presente de los pagos futuros esperados para liquidar la obligación, cuando la Compañía espera que una parte o el total de la provisión sea recuperada, dichos recuperos son reconocidos como activos siempre que se tenga la certeza del recupero. El importe provisionado es presentado en el estado de ganancias y pérdidas neto de los recuperos.

(r) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a menos que la posibilidad de que se realice un desembolso sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(s) Acciones de tesorería -

La Compañía, a través de su Subsidiaria, mantiene acciones de propia emisión en tesorería (comunes y de inversión). Los valores nominales de las acciones en tesorería se presentan netos de los rubros de capital social y acciones de inversión. La diferencia entre los valores nominales de dichas acciones en tesorería y sus costos de adquisición, se presentan en el rubro de "Reserva de capital" del estado de cambios en el patrimonio neto.

El efecto de los dividendos en efectivo provenientes de las ventas de acciones en tesorería mantenidas por la subsidiaria, se registran en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(t) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos por la venta de productos se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones: a) la transferencia al comprador de los riesgos significativos y los beneficios de propiedad de los productos; b) la empresa ya no retiene la continuidad de la responsabilidad gerencial en el grado asociado usualmente a la propiedad, ni el control efectivo de los productos vendidos; c) el importe de ingresos puede ser medido confiablemente; d) es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la empresa; y, e) los costos incurridos o a ser incurridos por la transferencia pueden ser medidos confiablemente.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que refleje el rendimiento efectivo del activo.

Los dividendos en efectivo se reconocen cuando el derecho de la Compañía de recibir el pago es establecido.

(u) Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- (v) Costos financieros -
Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen principalmente los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados.

- (w) Utilidad por acción -
La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del balance general, sin considerar las acciones en tesorería. Las acciones emitidas por capitalización de utilidades se consideran como si siempre estuvieran emitidas.

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

- (x) Reclasificaciones -
En los estados financieros del año 2009 se ha dado efecto a las siguientes reclasificaciones, para fines de ser comparativos con el año 2010:

Balance General -

Se reclasificó el importe ascendente a S/55,216,000 correspondiente al anticipo efectuado por la Compañía a un proveedor internacional del rubro "Otros activos" a trabajos en curso del rubro "Inmuebles, maquinaria y equipo, neto".

Se reclasificó el importe ascendente a S/2,141,000 correspondiente al costo de adquisición de los denuncios mineros del rubro "Intangibles, neto" al rubro "Otros activos".

Estado de resultados -

Se reclasificó el importe ascendente a S/23,588,000 del rubro "Otros gastos" al rubro "Gastos de administración".

La Gerencia de la Compañía considera que las reclasificaciones realizadas permiten una mejor presentación de los estados financieros de la Compañía.

- (y) Nuevos pronunciamientos contables-

(i) Normas internacionales de información financiera - NIIF emitidas a nivel internacional y vigentes en el Perú a partir del 1 de enero de 2011.

El Consejo Normativo de contabilidad, mediante la Resolución N°044-2010- EF-94 del 23 de agosto del año 2010, oficializó la vigencia a partir del 1 de enero del 2011, de la versión del año 2009 de las NIC 1 a la 41, NIIF 1 a la 8, CINIIF 1 a la 19 y SIC 7 a la 32 y de las modificaciones a mayo de 2010 de las NIC 1 y 34, NIIF 1, 3 y 7, CINIIF13 y; requerimiento de transición para las modificaciones que surjan como el resultado de la NIC 27, con la posibilidad de ser adoptadas de manera anticipada, sujeta a las condiciones previstas para cada modificación y a las provisiones transitorias relacionadas a la primera adopción de las NIIF.

A la fecha, la Gerencia de la Compañía se encuentra en proceso de revisión de estas normas para determinar si existen o no ajustes para adoptar las normas anteriormente indicadas.

- (ii) NIIF y modificaciones vigentes internacionalmente que aún no han sido oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad:

Estas normas comprenden:

- NIIF 9 "Instrumentos Financieros": que modifica el registro y clasificación de los activos y pasivos financieros establecidos en la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Medición y Valuación", y cuyos cambios son obligatorios a nivel internacional para periodos que comienzan a partir o después del 1° de enero de 2013, siendo optativa su aplicación anticipada.

- Modificación a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Divulgar", que introduce nuevos requerimientos de divulgación cuando se dejan de reconocer activos financieros. Vigente para periodos que comienzan a partir o después del 1° de julio de 2011, siendo optativa su aplicación anticipada.

- Modificación a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera" que introduce una nueva excepción para el costo atribuible en casos de hiperinflación severa. Asimismo, elimino la vigencia de una fecha fija para dar de baja o reconocer ganancias o pérdidas de la aplicación de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento o Medición" o NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Vigente para periodos que comienzan a partir o después del 1° de julio de 2011, siendo optativa su aplicación anticipada.

- Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", que establece que el impuesto diferido en las inversiones inmobiliarias que se registran siguiendo el modelo del valor razonable de la NIC 40, debe ser determinado sobre la base de que su importe en libros se recuperará mediante la venta de dichos activos. Asimismo, los impuestos diferidos sobre activos no amortizables, medidos mediante el modelo de revaluación de la NIC 16, se deben medir sobre presunción de su venta. Esta norma está vigente para los periodos que comienzan a partir o después del 1° de enero de 2012, siendo optativa su aplicación anticipada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(iii) Proceso de armonización de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

La CONASEV mediante Resolución N°102-2010-EF/94.01.1 aprobó la aplicación plena de las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente para todas las personas jurídicas que se encuentren bajo el ámbito de su supervisión, según el siguiente cronograma:

- Para las sociedades emisoras de valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores, las empresas clasificadoras de riesgo y demás personas jurídicas bajo supervisión de CONASEV distintos a los comprendidos en el siguiente punto, en la información auditada anual al 31 de diciembre de 2011.

- Para las bolsas de valores, instituciones de compensación y liquidación de valores, los agentes de intermediación, las sociedades administradoras de fondos mutuos de inversiones en valores, los fondos de inversión, las sociedades administradoras de fondos de inversión, las sociedades tituladoras y las empresas administradoras de fondos colectivos, en la información auditada anual al 31 de diciembre de 2012.

Esta aplicación deberá comprender la utilización de la NIIF 1 –“Aplicación por primera vez de las NIIF”. A la fecha, la Gerencia de la Compañía se encuentra en proceso de medición de los impactos que tendría la Compañía para adecuarse a esta Resolución.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
Caja y fondos fijos	51	51
Cuentas corrientes (b)	36,691	55,798
Cuentas de ahorro (b)	755	1,373
Depósitos a plazo (c)	56,160	23,104
	93,657	80,326

(b) Las cuentas corrientes bancarias y cuentas de ahorro están denominadas en dólares estadounidenses y nuevos soles, se encuentran depositadas en bancos locales y del exterior y son de libre disponibilidad. Las cuentas de ahorro generan intereses a tasas de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a dos depósitos a plazo en dólares estadounidenses por un total de US\$20,000,000, equivalentes a S/ 56,160,000 (US\$8,000,000 equivalentes a S/ 23,104,000 en nuevos soles al 31 de diciembre de 2009), ambos depósitos a plazo son de libre disponibilidad, tienen vencimientos renovables y devengan intereses a una tasa efectiva anual de 0.55 y 1.1 por ciento respectivamente (0.5 por ciento por ciento al 31 de diciembre de 2009).

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES A TERCEROS, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
Facturas por cobrar a terceros	80,804	69,172
Letras en cartera	7,052	718
	87,856	69,890
Menos - Provisión para cuentas de cobranza dudosa (d)	(1,421)	(1,381)
	86,435	68,509

(b) Las cuentas por cobrar comerciales a terceros son de vencimiento corriente, están denominadas principalmente en dólares estadounidenses y no devengan intereses. La mayor parte de estas cuentas se encuentran garantizadas con cartas fianzas bancarias.

(c) De acuerdo con el análisis efectuado por la Gerencia, se considera que una cuenta por cobrar se encuentra deteriorada cuando ha sido clasificada como cuenta incobrable y, por tanto, ha sido presentada en el rubro provisión para cuentas de cobranza dudosa. Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2010		
	No Deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
No vencido -	70,643	-	70,643
Vencido -			
De 1 a 30 días	14,278	-	14,278
De 31 a 180 días	1,302	-	1,302
Mayores a 180 días	212	1,421	1,633
	86,435	1,421	87,856

	2009		
	No Deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
No vencido -	59,083	-	59,083
Vencido -			
De 1 a 30 días	6,902	-	6,902
De 31 a 180 días	2,524	-	2,524
Mayores a 180 días	-	1,381	1,381
	68,509	1,381	69,890

(d) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
Saldo inicial	1,381	1,475
Adiciones	103	-
Recuperos	(33)	-
Diferencia en cambio	(30)	(94)
Saldo final	1,421	1,381

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales a terceros a la fecha del balance general.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

(a) Durante los años 2010 y 2009, la Compañía ha efectuado, principalmente, las siguientes transacciones con relacionadas:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
Transacción, ingreso (gasto)		
Venta de barras de construcción, alambIÓN y otros (i)	322,024	264,253
Dividendos recibidos en efectivo de Subsidiaria	-	7,561
Dividendos recibidos en efectivo de Asociada	478	-
Servicios recibidos de transporte de productos terminados, en proceso, mercaderías y materia prima (ii)	(41,357)	(38,824)

(i) Corresponde a las ventas efectuadas a las relacionadas Comercial del Acero S.A., Tradi S.A. y Comfer S.A., que constituyeron aproximadamente el 17 por ciento de las ventas anuales de la Compañía en el año 2010 (16 por ciento en el 2009), ver nota 17.

(ii) Estos servicios fueron recibidos de la subsidiaria Transportes Barcino S.A., los cuales se encuentran registrados principalmente como parte del costo de ventas de las existencias.

(b) Como resultado de estas y otras transacciones menores, a continuación se presenta el movimiento y saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a la Subsidiaria y relacionadas, por el año terminado el 31 de diciembre de 2010:

	Saldo inicial	Adiciones	Deducciones	Saldo final
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Cuentas por cobrar				
Tradi S.A.	15,513	287,310	276,332	26,491
Comercial del Acero S.A.	3,385	92,934	93,497	2,822
Comfer S.A.	1,192	2,803	3,926	69
Transportes Barcino S.A.	28	161	167	22
	20,118	383,208	373,922	29,404
Cuentas por pagar comerciales				
Transportes Barcino S.A. (c)	2,408	49,215	47,462	4,161
Comercial del Acero S.A.	171	1,539	1,271	439
Tradi S.A.	345	1,837	1,892	290
Comfer S.A.	-	279	279	-
	2,924	52,870	50,904	4,890
Otras cuentas por pagar				
Dividendos por pagar	537	-	428	109
Remuneraciones al Directorio y Gerencia (e)	-	16,221	1,072	15,149
	3,461			20,148

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los saldos por cobrar y por pagar son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

- (c) Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, la contrapartida del saldo contable de las acciones en tesorería de la Compañía, en poder de Transportes Barcino S.A., presentado conforme a lo explicado en la nota 2(s), se muestran en el rubro "Otras cuentas por pagar" del balance general.
- (d) Las empresas Tradi S.A. y Comfer S.A. reúnen los requisitos para ser consideradas vinculadas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú por su vinculación, a través de sus accionistas, con los de la Compañía. Sin embargo, la Compañía no tiene interés directo en estas empresas sobre su patrimonio, ni injerencia alguna en la administración de sus operaciones. En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía y estas empresas no son parte de un grupo económico.
- (e) Los gastos por remuneraciones al Directorio y la Gerencia clave de la Compañía representaron el 0.89 por ciento, del ingreso bruto de la Compañía del período 2010 (0.57 por ciento del ingreso bruto de la Compañía durante el período 2009).

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta (b)	32,612	32,612
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	34,068	32,254
Impuesto temporal a los activos netos (b)	9,278	7,919
Reclamos a terceros	2,726	1,416
Prestamos al empleados y obreros (c)	1,548	585
Otras cuentas por cobrar	2,070	1,586
	82,302	76,372

(b) La Compañía ha procedido a solicitar a la Administración Tributaria la devolución de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta y el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) generados y pagados durante el año 2009, los cuales en conjunto ascendían a aproximadamente S/.40,531,000. En respuesta a dicha solicitud, al 31 de diciembre de 2010, la Administración Tributaria ha devuelto a la Compañía la suma de S/.4,300,000 por concepto de ITAN. El rubro también comprende el ITAN pagado durante el año 2010, ascendente a S/.5,659,000 aproximadamente.

(c) Los conceptos que componen este rubro tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

7. EXISTENCIAS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
Mercadería	137,728	189,282
Productos terminados	295,102	249,941
Productos en proceso	105,045	39,151
Materia prima (a)	117,390	62,941
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	92,831	74,533
Existencias por recibir (b)	261,006	220,633
	1,009,102	836,481
Menos -		
Provisión por desvalorización (c)	(23,618)	(72,138)
Provisión por obsolescencia (d)	(2,651)	(2,139)
	(26,269)	(74,277)
	982,833	762,204

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- (a) Al 31 de diciembre de 2010, incluye principalmente chatarra por un importe ascendente a aproximadamente S/.111,234,000.
- (b) Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, las existencias por recibir incluyen principalmente mercaderías diversas (barras de construcción y perfiles), chatarra y suministros diversos importados por la Compañía que se encuentran pendientes de desaduanar.
- (c) Tal como se explica en la nota 1, al 31 de diciembre de 2008, la Gerencia de la Compañía registró una provisión por aproximadamente S/.243,902,000 sobre el costo de sus mercaderías y productos terminados para llevarlos a su valor neto de realización, conforme a la política contable de registro de sus existencias, explicada en la nota 2(i). Para este propósito, la Gerencia de la Compañía estimó el valor neto de realización de sus diversos productos terminados y mercaderías tomando en cuenta los diversos factores que influyeron en su determinación, en el contexto explicado en la nota 1. Las circunstancias o eventos que se han considerado están relacionados a los cambios ocurridos internacionalmente en relación al precio del acero, así como el comportamiento del mercado interno frente a dichos eventos. Durante el año 2010 y 2009, esta provisión se ha venido revertiendo como consecuencia de la venta de las existencias y por la recuperación de los precios de venta de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, el saldo de la provisión por desvalorización existencias asciende a S/.23,618,000 y S/.72,138,000, respectivamente.
- (d) En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión por obsolescencia y desvalorización registrada a la fecha del balance general es suficiente y no es necesario registrar provisiones adicionales.
- (e) Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía había otorgado existencias en garantía mobiliaria por un valor de mercado aproximado de US\$10,000,000 para garantizar dos operaciones con entidades financieras locales. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía no cuenta con garantías mobiliarias sobre sus existencias.

8. INVERSIONES

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

			Porcentaje de participación en patrimonio neto		Costo de las inversiones		Valor patrimonial proporcional	
Actividad	Relación		2010	2009	2010	2009	2010	2009
					S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Inversiones en Subsidiaria y Asociada								
Transportes Barcino S.A.	Servicios de transporte exclusivamente para la Compañía	Subsidiaria	99.99	99.99	16,961	16,961	96,320	89,824
Comercial del Acero S.A.	Comercialización de productos de acero	Asociada	33.65	33.65	14,129	14,129	48,745	37,166
Inversión disponible para la venta								
Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (d)	Generación de energía eléctrica	Asociada	10.00	10.00	63,125	51,700	-	-
Otras inversiones				-	55	55	-	-
					94,270	82,845		

- (b) El valor patrimonial de las inversiones al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, han sido obtenidos de estados financieros auditados y no auditados, según sea el caso.
- (c) Durante el año 2010 y 2009, se recibieron dividendos en efectivo ascendentes a S/.488,000 y S/.6,124,000 que se presentan en el rubro "Ingresos financieros" del estado de ganancias y pérdidas y/o en el estado de cambios en el patrimonio neto, según sea el caso, ver nota 5 y 24.
- (d) La Compañía, en asociación con las empresas peruanas no vinculadas Cementos Lima S.A. y Cemento Andino S.A., participa en la tenencia del 100 por ciento de Compañía Eléctrica El Platanal S.A. - CELEPSA, a través de una participación de 10, 60 y 30 por ciento, respectivamente. CELEPSA desarrolla y opera la concesión de Generación Eléctrica G-1 El Platanal a través de una central hidroeléctrica de 220 MW, utilizando las aguas del río Cañete. La construcción de dicha central hidroeléctrica ha culminado en el mes de diciembre de 2009 con una inversión total de US\$ 360 millones y ha iniciado sus operaciones comerciales a partir del segundo trimestre del 2010. Al 31 de diciembre de 2010, los aportes efectuados por la Compañía ascienden a US\$20,929,000, equivalente a S/.63,125,000 (US\$16,870,000 equivalentes a S/.51,700,000 al 31 de diciembre de 2009). La Gerencia de la Compañía considera que teniendo en cuenta la naturaleza de la inversión y la falta de referencia de un precio de cotización en un mercado activo, el costo de adquisición, es la mejor estimación del valor razonable de esta inversión al 31 de diciembre 2010 y de 2009.
- (e) La Gerencia de la Compañía ha evaluado el valor de recuperación de las inversiones y, en su opinión, no existen indicadores de deterioro en el valor de las mismas al 31 de diciembre de 2010 y de 2009.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

9. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

A continuación se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada:

	2010							2009
	Terrenos	Edificios y otras construcciones	Maquinaria y equipo	Equipos diversos	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Obras en Curso	Total
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Costo								
Saldo al 1 de enero	36,592	208,592	525,917	20,958	5,989	10,855	154,076	962,979
Adiciones (a)	11,328	613	10,805	2,486	68	671	61,128	87,099
Transferencias	8,502	18,924	72,748	897	-	253	(101,324)	-
Ventas y/o retiros	-	(52)	(933)	(1,397)	(192)	(27)	(1,862)	(4,463)
Reclasificación, nota 11(b)	-	-	-	-	-	-	-	55,216
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	(660)
Saldo al 31 de diciembre	56,422	228,077	608,537	22,944	5,865	11,752	112,018	1,045,615
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero	-	136,119	206,008	14,992	4,947	7,664	-	369,730
Adiciones	-	10,493	53,885	2,094	249	538	-	67,259
Ventas y/o retiros	-	-	(43)	(1,362)	(183)	(24)	-	(1,612)
Saldo al 31 de diciembre	-	146,612	259,850	15,724	5,013	8,178	-	435,377
Valor neto en libros	56,422	81,465	348,687	7,220	852	3,574	112,018	610,238

(a) Las adiciones del año 2010 corresponden principalmente a las obras en curso y maquinaria y equipos adquiridos como parte del desarrollo del proyecto de ampliación de la planta de Arequipa.

(b) Las adiciones del año 2009 corresponden principalmente a la conclusión del proyecto del nuevo transformador del horno eléctrico en la acería de la planta en la ciudad de Pisco y cajas de desbaste. Asimismo, las obras en curso corresponden a maquinaria y equipos, adquiridos como parte del desarrollo del proyecto de ampliación de la planta de laminación en la ciudad de Arequipa.

(c) Al 31 de diciembre de 2010 el rubro inmuebles, maquinaria y equipo incluye S/.19,521,000 de terrenos, S/.122,130,000 y S/.105,284,000 de costo y depreciación acumulada de maquinaria y equipo, respectivamente (S/.19,521,000 de terrenos y S/.122,145,000 y S/.93,370,000 de maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2009) resultante de la revaluación voluntaria efectuada en el año 2003 por peritos independientes. Ver nota 2(f).

(d) El rubro Inmuebles, maquinaria y equipo incluye activos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, el costo y la correspondiente depreciación acumulada de estos bienes se encuentran compuestos de la siguiente manera:

	2010			2009		
	Costo	Depreciación acumulada	Costo neto	Costo	Depreciación acumulada	Costo neto
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Terrenos	8,502	-	8,502	-	-	-
Edificios	8,477	(256)	8,221	-	-	-
Maquinaria y equipos	300,291	(101,764)	198,527	267,036	(73,837)	193,199
Equipos diversos	14,437	(12,001)	2,436	13,998	(12,066)	1,932
Obras en curso	920	-	920	36,022	-	36,022
	332,627	(114,021)	218,606	317,056	(85,903)	231,153

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(e) Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, estos activos adquiridos bajo contrato de arrendamiento financiero, son propiedad legal de las entidades financieras relacionadas con las cuales se mantiene deudas, ver nota 14.

(f) Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 la Compañía mantiene activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/.52,111,000 y S/.45,944,351, respectivamente.

(g) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia de la Compañía. En opinión de la Gerencia de la Compañía, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee.

(h) El gasto de depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado de ganancias y pérdidas:

	Nota	2010	2009
		S/.(000)	S/.(000)
Costo de ventas	18	63,195	55,897
Gastos de ventas	20	2,061	1,446
Gastos de administración	21	2,003	1,663
		67,259	59,006

(i) En julio 2010 se constituyó un Patrimonio Fideicometido conformado por maquinarias e inmuebles de la Planta de Pisco, en respaldo de préstamos de mediano plazo otorgados por el Banco de Crédito del Perú y el BBVA Banco Continental. Al 31 de diciembre de 2010, mantiene en dicho patrimonio bienes muebles e inmuebles por un valor aproximado a US\$127,111,000. Además existen prendas industriales e hipotecas sobre equipos e inmuebles por un valor total aproximado de US\$5,039,000 a esa misma fecha. (US\$26,000,000 al 31 de diciembre de 2009).

(j) Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía aún mantiene ciertas hipotecas y prendas industriales a favor de Corporación Financiera de Desarrollo S.A.-COFIDE, en contra de garantía del aval otorgado por esa institución financiera ante un acreedor exterior por una deuda prescrita que mantuvo la Compañía en años anteriores. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía continúa efectuando las gestiones en el ámbito judicial con el objetivo de levantar dichos gravámenes.

(k) Al 31 de diciembre de 2009, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus inmuebles, maquinaria y equipo, y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos, por lo que, en su opinión el valor en libros de los Inmuebles, maquinarias y equipo son recuperables con las utilidades futuras que genere la Compañía.

10. INTANGIBLES, NETO

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	2010			2009
	Proyectos de sistemas (b)	Otros activos (c)	Total	Total
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Costo				
Saldo al 1 de enero	15,212	1,429	16,641	16,406
Adiciones	-	4,171	4,171	235
Saldo al 31 de diciembre	15,212	5,600	20,812	16,641
Amortización acumulada				
Saldo al 1 de enero	15,212	1,183	16,395	16,383
Adiciones	-	55	55	12
Saldo al 31 de diciembre	15,212	1,238	16,450	16,395
Valor neto en libros	-	4,362	4,362	246

(b) Incluyen los proyectos de Sistema BAAN; desarrollo y puesta en marcha del sistema informático integral de la Compañía y el proyecto Hierro esponja. Estos activos, al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, se encuentran totalmente amortizados, pero aún continúan en uso.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(c) Incluyen principalmente adquisiciones de licencias del sistema SAP. La Gerencia estima que se empezará a utilizar el sistema SAP a partir del ejercicio 2013.

11. OTROS ACTIVOS

Este rubro comprende:

(a) Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, comprende principalmente el costo de adquisición de 19 concesiones y denuncios mineros en diferentes localidades del Perú de propiedad de la Compañía, adquiridos en años anteriores, a un valor ascendente a S/.2,142,000.

La Gerencia se encuentra efectuando diversos estudios y evaluando la probabilidad de recuperación futura de su inversión en estas concesiones; y a la fecha no se han identificado indicios de deterioro en los mismos. Durante el año 2010 y 2009 se han incurrido en gastos de exploración por S/.8,485,000 y S/.2,434,000, respectivamente, los que se han registrado en el rubro "Gastos de administración" del estado de ganancias y pérdidas, ver nota 21.

(b) Durante el año 2008, la Compañía firmó con un proveedor de maquinarias del exterior un contrato por 97,805,000 euros para la construcción de diversas maquinarias y equipos para la planta de Pisco, en el marco de la segunda etapa del proyecto de ampliación de la capacidad productiva de la Compañía. En ese mismo año, la Compañía efectuó anticipos por 14,410,000 euros equivalentes a S/.62,500,000 a dicho proveedor, suma que se registró en el rubro de "Otros activos" del balance general, pues la ejecución del proyecto se suspendió temporalmente por motivos coyunturales. Durante el año 2010 se reclasificó S/. 55,216,000 a obras en curso del rubro "Inmuebles, maquinaria y equipos" como consecuencia de nuevas coordinaciones y acuerdos efectuados con dicho proveedor en relación a la construcción mencionada. Ver nota 2(x) y 9.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de anticipos, podrá ser aplicado contra futuras compras de maquinarias, sin perjuicio significativo para la Compañía, en consideración a las coordinaciones efectuadas y a las relaciones existentes con el proveedor del exterior.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
Facturas por pagar locales	91,405	64,788
Facturas por pagar del exterior (c)	160,090	123,119
	251,495	187,907

(b) Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados de mercaderías, materias primas, materiales, suministros, y repuestos para la producción, están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

(c) Las facturas por pagar al exterior están financiadas directamente con proveedores no relacionados, los cuales generan tasas de interés promedio de 4 por ciento anual, siendo de vencimientos corrientes.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
Vacaciones por pagar	12,603	9,972
Otros tributos por pagar	4,386	4,277
Intereses por pagar	3,785	1,657
Compensación por tiempo de servicios	1,387	1,242
Administradoras de Fondos de Pensiones	1,144	1,030
Contribuciones sociales	825	782
Otras cuentas por pagar diversas	27,919	33,922
	52,049	52,882

(b) Los conceptos que comprenden este rubro tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Tipo de Obligación	Moneda de origen	Garantía	Tasa de interés promedio ponderado anual	Vencimiento	Importe original US\$(000)	2010 S/.(000)	2009 S/.(000)
Arrendamientos financieros							
Banco de Crédito del Perú	US\$	Activos fijos adquiridos	6.91 por ciento	2011	35,319	46,168	59,578
Banco Internacional del Perú S.A.	US\$	Activos fijos adquiridos	5.41 por ciento	2011 a 2014	9,415	28,441	23,136
BBVA Banco Continental	US\$	Activos fijos adquiridos	6.78 por ciento	2011 a 2014	11,861	23,813	30,646
Banco Santander Perú S.A.	US\$	Activos fijos adquiridos	8.58 por ciento	2011 a 2015	3,746	6,439	9,982
HSBC Bank Perú S.A.	US\$	Activos fijos adquiridos	5.49 por ciento	2011 a 2013	7,047	4,655	9,952
Banco Interamericano de Finanzas S.A.	US\$	Activos fijos adquiridos	7.31 por ciento	2011 a 2012	1,391	4,418	2,690
Citibank del Perú S.A.	US\$	Activos fijos adquiridos	6.64 por ciento	2010	-	-	1,771
Scotiabank Perú S.A.A.	US\$	Activos fijos adquiridos	6.25 por ciento	2010	-	-	749
						113,934	138,504
Pagarés							
BBVA Banco Continental	US\$	Sin garantías específicas	2.85 por ciento	2011		79,156	136,492
Scotiabank Perú S.A.A.	US\$	Sin garantías específicas	2.50 por ciento	2011		71,766	60,892
Banco de Crédito Panamá	US\$	Sin garantías específicas	2.80 por ciento	2011		69,488	-
Santander Overseas Bank	US\$	Sin garantías específicas	2.85 por ciento	2011		54,872	41,603
Citibank del Perú S.A.	US\$	Sin garantías específicas	2.80 por ciento	2011		51,715	70,097
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior - Bladex	US\$	Sin garantías específicas	2.40 por ciento	2011		42,135	-
HSBC Bank Panamá	US\$	Sin garantías específicas	2.90 por ciento	2011		37,316	22,584
Banco de Crédito del Perú	US\$	Sin garantías específicas	2.95 por ciento	2011		29,228	170,612
Interbank Sucursal Panamá	US\$	Sin garantías específicas	2.85 por ciento	2011		15,733	-
Banco Internacional del Perú S.A.	US\$	Sin garantías específicas	3.10 por ciento	2011		12,667	30,095
Scotiabank Perú S.A.A.	US\$	Sin garantías específicas	2.50 por ciento	2010		-	17,718
Banco de Crédito Panamá	US\$	Sin garantías específicas	2.28 por ciento	2011		-	12,438
Banco Financiero S.A.	US\$	Sin garantías específicas	3.93 por ciento	2011		-	8,481
Banco Interamericano de Finanzas S.A.	US\$	Sin garantías específicas	4.00 por ciento	2010		-	6,773
						464,076	577,785
Préstamos							
Banco de Crédito del Perú (f)	US\$	Con garantías específicas	4.70 por ciento	hasta el 2013		93,616	-
BBVA Banco Continental (f)	US\$	Con garantías específicas	4.70 por ciento	hasta el 2013		90,123	-
Banco de Crédito del Perú	US\$	Sin garantías específicas	5.86 por ciento	hasta el 2012		-	8,115
						183,739	8,115
Total						761,749	724,404
Menos porción corriente						(600,172)	(622,518)
Porción a largo plazo						161,577	101,886

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(b) Los pagos mínimos futuros para las obligaciones financieras, netos de los cargos financieros futuros son los siguientes:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
2010	-	622,518
2011	600,172	68,876
2012	83,592	13,067
2013	61,783	10,348
2014	11,872	9,595
2015	4,330	-
	761,749	724,404

(c) Los pagos futuros de los arrendamientos financieros al 31 diciembre 2010 y de 2009 son como sigue:

	2010		2009	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos de arrendamientos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos de arrendamientos
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
En un año	74,055	68,119	46,798	40,220
Mayor a 1 y hasta 5 años	51,019	45,815	104,114	98,284
Total pagos a efectuar	125,074	113,934	150,912	138,504
Menos intereses por pagar	(11,140)	-	(12,408)	-
Total	113,934	113,934	138,504	138,504

(d) Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, las obligaciones financieras no tienen restricciones para su utilización.

(e) Los intereses generados en los años 2010 y 2009 por las obligaciones financieras mantenidas al 31 de diciembre de dichos años, ascienden a aproximadamente S/.32,439,000 y S/.50,650,000 los cuales se presentan formando parte del rubro "Gastos financieros" del estado de ganancias y pérdidas, ver nota 24.

(f) Con fecha 15 de julio del 2010, la Compañía celebró con el Banco de Crédito del Perú, y el BBVA Banco Continental, préstamos hasta por la suma de US\$70,000,000 a mediano plazo para el reperfilamiento de sus pasivos financieros de corto plazo. Las condiciones de pago de dichos préstamos son a través de doce cuotas trimestrales a partir de la fecha de desembolso, siendo el plazo final el 15 de julio de 2013. La Compañía ha pactado con ambas entidades financieras, determinadas condiciones entre las cuales se compromete a mantener una sólida situación financiera y operativa durante la vigencia de los contratos, de manera que el negocio genere flujos suficientes para atender las obligaciones derivadas de los mismos. En ese sentido, deberá cumplir ciertos indicadores financieros relacionados con ratios de cobertura, apalancamiento y liquidez.

A fin de garantizar el pago total y oportuno de las obligaciones garantizadas, se celebró un contrato de fideicomiso en garantía, en la misma fecha, donde la Compañía actúa como fideicomitente, el Banco de Crédito del Perú como representante de los fideicomisarios (Banco de Crédito del Perú y el BBVA Banco Continental) y como fiduciario La Fiduciaria S.A., en virtud del cual la Compañía transfirió al fiduciario el dominio fiduciario sobre la Planta de producción de Pisco (excluyendo los activos comprometidos a otras entidades financieras) y las pólizas de seguros que corresponden a dichos bienes.

De acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior, se constituyó un Patrimonio Fideicometido con carácter irrevocable, en tanto se mantengan vigentes las obligaciones garantizadas, para lo cual la Compañía en su calidad de fideicomitente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°241 de la Ley de Bancos, transfiere en dominio fiduciario a La Fiduciaria S.A., los bienes fideicometidos que constituyen el patrimonio fideicometido. La finalidad de este contrato, es que el patrimonio fideicometido sirva íntegramente como garantía del pago total de las obligaciones garantizadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

15. IMPUESTO A LA RENTA

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro según las partidas que lo originaron:

	Al 1° de enero de 2009	(Cargo) / abono al estado de ganancias y pérdidas	Al 31 de diciembre de 2009	(Cargo) / abono al estado de ganancias y pérdidas	Al 31 de diciembre de 2010
	S/.(000) Modificado, (Nota 2(a))	S/.(000)	S/.(000) Modificado, (Nota 2(a))	S/.(000)	S/.(000)
Activo diferido					
Pérdida tributaria arrastrable (b)	-	67,842	67,842	(45,057)	22,785
Provisión por desvalorización de existencias	73,171	(51,530)	21,641	(13,760)	7,881
Diferencia de cambio activada en existencias, maquinaria y equipo para fines tributarios	3,103	(3,103)	-	-	-
Vacaciones devengadas y no pagadas	2,565	1,549	4,114	857	4,971
Otras partidas menores	990	521	1,511	(376)	1,135
	79,829	15,279	95,108	(58,336)	36,772
Pasivo diferido					
Operaciones de arrendamiento financiero	(23,188)	(6,571)	(29,759)	(7,745)	(37,504)
Revaluación voluntaria de maquinaria y equipos	(13,282)	2,127	(11,155)	2,233	(8,922)
Diferencia de cambio activada en existencias, maquinaria y equipo para fines tributarios	-	(3,351)	(3,351)	1,512	(1,839)
	(36,470)	(7,795)	(44,265)	(4,000)	(48,265)
	43,359	7,484	50,843	(62,336)	(11,493)

(b) Al 31 de diciembre de 2010, el activo diferido por impuesto a la renta proveniente de las pérdidas tributarias arrastrables por aproximadamente S/.226,142,000 el cual ha sido deducido con las utilidades gravables generadas en el año 2010. La Gerencia estima utilizar este beneficio con las utilidades gravables que obtendrá la Compañía en el próximo año basado en los resultados de sus proyecciones financieras realizadas y aprobadas por la Gerencia y el Directorio.

(c) El (gasto) beneficio por impuesto a la renta mostrado en el estado de ganancias y pérdidas se compone de la siguiente manera:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
Corriente	-	-
Diferido	(62,336)	7,484
	(62,336)	7,484

(d) A continuación se presenta, para los años 2010 y 2009, la conciliación de la tasa efectiva y legal del impuesto a la renta:

	2010	%	2009	%
	S/.(000)		S/.(000) Modificado, (Nota 2(a))	
Utilidad (pérdida) contable antes del impuesto a la renta	193,965	100.00	(44,818)	100.00
(Gasto) beneficio teórico	(58,190)	(30.00)	13,445	(30.00)
Gastos permanentes no deducibles	(4,146)	(2.14)	(5,961)	13.30
Impuesto a la renta	(62,336)	(32.14)	7,484	16.70

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(e) La determinación del impuesto a la renta y la participación de los trabajadores corriente de los años 2010 y 2009 se resume como sigue:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000) Modificado, (Nota 2(a))
Utilidad (pérdida) antes de participaciones e impuesto a la renta	193,965	(44,818)
Más		
Desvalorización de existencias	-	1,430
Depreciación calculada en exceso (revaluación voluntaria y arrendamiento financiero)	67,900	30,961
Bonificación especial por competencia - Percepciones	-	14,767
Vacaciones devengadas y no pagadas	13,436	11,516
Diferencia de cambio por compra de existencias y activos	9,710	4,897
Gastos no deducibles	13,805	7,288
Sanciones fiscales	795	1,660
Exceso de depreciación tributaria relacionada a existencias, neto	-	1,268
Otras partidas	3,859	2,938
Menos		
Recupero de la provisión por desvalorización de existencias	(49,568)	(171,765)
Depreciación arrendamiento financiero	(85,720)	(45,572)
Ganancia por diferencia de cambio activada tributariamente	(4,669)	(26,410)
Dividendos	(488)	(6,124)
Vacaciones pagadas	(11,775)	(6,355)
Otras partidas	(1,061)	(1,823)
Materia imponible (pérdida tributaria)	150,189	(226,142)
Aplicación pérdida tributaria compensable 2009	(226,142)	-
Renta neta imponible (pérdida tributaria arrastrable)	(75,953)	(226,142)
Impuesto a la renta (30%)	-	-

16. PATRIMONIO NETO

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
Capital	589,168	589,168
Acciones en tesorería (c)	(18,863)	(18,863)
	570,305	570,305

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, el capital social está representado por 589,167,229 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción.

En Junta General de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2009, se acordó capitalizar S/70,195,822 de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2008, correspondiendo S/57,853,581 al capital social y S/12,342,241 a acciones de inversión.

Al cierre del ejercicio 2010, la cotización bursátil de la acción común fue de S/.3.45 y su frecuencia de negociación ha sido de 64 por ciento con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima durante el año (S/.1.95 y 76 por ciento durante el 2009, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2010, la estructura de participación societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Mayor al 10 por ciento	2	25.43
Entre 5.01 al 10 por ciento	4	26.55
Entre 1.01 al 5 por ciento	14	25.43
Menor al 1 por ciento	517	22.59
	537	100.00

(b) Acciones de inversión -

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
Acciones de inversión	125,690	125,690
Acciones en tesorería (c)	(6,490)	(6,502)
	119,200	119,188

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, la cuenta de acciones de inversión está representada por 125,690,470 acciones, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción de inversión. La cotización bursátil por cada acción de inversión al 31 de diciembre de 2010 ha sido de S/.3.35 y su frecuencia de negociación ha sido de 100 por ciento con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima del año (S/.1.71 y 100 por ciento durante el 2009, respectivamente).

Las acciones de inversión confieren a sus titulares el derecho a la distribución de dividendos de acuerdo con su valor nominal. Estas acciones se mantendrán hasta que la Compañía convenga su redención con sus titulares.

(c) Acciones en tesorería y reserva de capital -

Al 31 de diciembre de 2010, la subsidiaria Transportes Barcino S.A. posee 18,863,032 acciones comunes y 6,489,510 acciones de inversión en tesorería de la Compañía (18,863,032 y 6,501,510 acciones comunes y acciones de inversión en tesorería, respectivamente al 31 de diciembre de 2009). La diferencia entre el valor nominal de las acciones adquiridas (S/.25,352,000) y el valor pagado por éstas (S/.29,472,000) al 31 de diciembre de 2010 se presenta en la cuenta "Reserva de capital" del estado de cambios en el patrimonio neto por S/.2,678,000 neto de dividendos recibidos en el 2009 por S/.1,442,000 (al 31 de diciembre de 2009, el valor nominal de las acciones adquiridas y el valor pagado por éstas fue de S/.25,365,000 y S/.28,036,000, respectivamente, resultando en una reserva de capital de S/.2,671,000).

Durante el año 2010, la subsidiaria Transportes Barcino S.A., efectuó la venta de 12,000 acciones de inversión de la Compañía, que mantenía en tesorería (43,000 acciones en tesorería al 31 de diciembre 2009). Los dividendos en efectivo que reciba la Compañía provenientes de estas ventas efectuadas por su subsidiaria, tal como se explica en la nota 2(s), se acreditarán a la cuenta reserva de capital del patrimonio neto. Adicionalmente, la Subsidiaria mantiene y controla a través de cuentas de orden, acciones comunes y de inversión de la Compañía en tesorería, producto de la capitalización de utilidades efectuada desde el año 2006 en adelante.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(d) Excedente de revaluación -

Corresponde al mayor valor en libros que se originó como consecuencia de la revaluación de maquinaria y equipo, neto de su correspondiente impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos efectuadas en los años 1997 y 2003, ver nota 9(k).

El excedente de revaluación neto del impuesto a la renta diferido es transferido a los resultados acumulados en la medida que las maquinarias y equipos revaluados son depreciados.

(e) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía registra la apropiación de la reserva legal cuando ésta es aprobada por la Junta General de Accionistas.

(f) Pago y anticipo de dividendos -

En Sesión de Directorio de fecha 2 de noviembre de 2010, se acordó el adelanto de dividendos en efectivo, por un importe de S/.12,000,000, aplicado a acciones comunes y de inversión, las que totalizan 714,857,699 acciones comunes y resulta un dividendo por acción de S/.0.0167856. La fecha de entrega de dichos dividendos fue el 30 de noviembre de 2010.

17. VENTAS NETAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
Ventas locales a terceros	1,567,928	1,315,496
Ventas locales a partes relacionadas, nota 5	322,024	264,253
Ventas en el exterior	177,770	188,668
	2,067,722	1,768,417
Menos – descuentos	(121,128)	(108,782)
	1,946,594	1,659,635

18. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000) Modificado, (Nota 2(a))
Inventario inicial de materiales auxiliares, suministros y repuestos, nota 7	74,533	73,903
Inventario inicial de materia prima, nota 7	62,941	254,431
Inventario inicial de mercadería, productos terminados y productos en proceso, nota 7	478,374	588,723
Consumo de materias primas e insumos y otros	(92,069)	(91,981)
Gastos de personal, nota 22	81,171	52,455
Compras del año	1,469,086	1,255,127
Otros gastos de fabricación	211,039	180,730
Depreciación del ejercicio, nota 9(h)	63,195	55,897
Inventario final de productos en proceso, nota 7	(105,045)	(39,151)
Inventario final de productos terminados, nota 7	(295,102)	(249,941)
Inventario final de mercadería, nota 7	(137,728)	(189,282)
Inventario final de materiales auxiliares, suministros y repuestos, nota 7	(92,831)	(74,533)
Inventario final de materia prima, nota 7	(117,390)	(62,941)
Aplicación de la provisión por desvalorización de existencias, nota 7(d)	(48,520)	(171,764)
	1,551,654	1,581,673

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. GASTOS OPERATIVOS POR NATURALEZA

A continuación la clasificación de los gastos por naturaleza:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
		Modificado, (Nota 2(a))
Compras del año	1,469,086	1,255,127
Inventario inicial de existencias, nota 7	615,848	917,057
Inventario final de existencias, nota 7	(748,096)	(615,848)
Consumo de materias primas e insumos y otros	(92,069)	(91,981)
Cargas diversas de gestión	224,438	186,664
Gastos de personal, nota 22	147,707	111,636
Depreciación del ejercicio, nota 9(h)	67,259	59,006
Servicios prestados por terceros	44,622	36,051
Transporte de material	36,948	19,940
Costos de evaluación de proyectos de inversión, nota 11(a)	8,485	2,434
Provisiones del ejercicio	6,038	2,477
Tributos	2,825	567
Bonificación especial por competencia – Percepciones, nota 20	2,326	14,767
Provisión (aplicación) por desvalorización de existencias, nota 7(d)	(48,520)	(171,764)
	1,736,897	1,726,133

20. GASTOS DE VENTA

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
		Modificado, (Nota 2(a))
Gastos de personal, nota 22	18,887	16,583
Transporte de material	36,948	19,940
Servicios prestados por terceros	29,787	24,817
Cargas diversas de gestión	7,497	2,542
Provisiones del ejercicio	3,464	2,228
Bonificación especial por competencia – Percepciones, nota 19	2,326	14,767
Depreciación del ejercicio, nota 9(h)	2,061	1,446
Tributos	428	337
	101,398	82,660

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000) Modificado, (Nota 2(a))
Gastos de personal, nota 22	47,649	42,598
Servicios prestados por terceros	14,835	11,234
Costos de evaluación de proyectos de inversión, nota 11	8,485	2,434
Cargas diversas de gestión	5,902	3,392
Provisiones del ejercicio	2,574	249
Tributos	2,397	230
Depreciación del ejercicio, nota 9(h)	2,003	1,663
	83,845	61,800

22. GASTOS DE PERSONAL

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000) Modificado, (Nota 2(a))
Sueldos, jornales y remuneraciones al Directorio	97,481	70,218
Gratificaciones	14,434	13,021
Vacaciones	13,436	11,180
Beneficios sociales de trabajadores	10,013	7,117
Aportaciones	8,682	8,818
Otros	3,661	1,282
	147,707	111,636

A continuación se presenta la distribución de los gastos de personal:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000) Modificado, (Nota 2(a))
Costo de ventas, nota 18	81,171	52,455
Gastos de ventas, nota 20	18,887	16,583
Gastos de administración, nota 21	47,649	42,598
	147,707	111,636

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El promedio de empleados y obreros del año 2010 fue de 600 y 881, respectivamente (553 y 866 del año 2009, respectivamente).

En sesión del Directorio de fecha 27 de enero de 2011, tomando en cuenta el importante esfuerzo y el sobresaliente desempeño mostrado por el personal de la Compañía, se acordó el otorgamiento por única vez de una bonificación extraordinaria ascendente a S/.8,000,000 la cual se repartirá entre todos los trabajadores. Este hecho posterior ha sido registrado en el ejercicio 2011 tomando en cuenta la fecha de la aprobación.

23. OTROS INGRESOS

A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
Fletes de exportaciones	1,055	742
Reembolsos por gastos en importaciones	751	1,028
Enajenación de activo fijo	295	-
Indemnización por siniestros y otros	58	3,463
Venta de materiales diversos	-	1,525
Otros	4,022	2,350
	6,181	9,108

24. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
Ingresos		
Ganancia por diferencia de cambio	54,389	209,714
Dividendos recibidos en efectivo	488	6,124
Intereses por depósitos a plazo	505	823
Intereses por depósitos en ahorros y cuentas corrientes	440	109
Otros ingresos financieros	142	1
	55,964	216,771
Gastos		
Pérdida por diferencia de cambio	(37,908)	(153,774)
Intereses por obligaciones financieras, nota 14(e)	(32,439)	(50,650)
Otros gastos financieros, neto	(7,530)	(5,834)
	(77,877)	(210,258)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

25. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2010, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/.2.808 por US\$1 para la compra y S/.2.809 por US\$1 para la venta, respectivamente (S/.2.888 por US\$1 para la compra y S/.2.891 por US\$1 para la venta al 31 de diciembre de 2009, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en miles de dólares estadounidenses:

	2010	2009
	US\$(000)	US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	31,666	25,558
Cuentas por cobrar comerciales a terceros, neto	30,781	23,722
Cuentas por cobrar a relacionadas	10,472	6,966
	72,919	56,246
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(66,026)	(51,876)
Obligaciones financieras, incluye porción corriente	(272,102)	(235,982)
	(338,128)	(287,858)
Posición pasiva, neta	(265,209)	(231,612)

Durante el año 2010 la Compañía ha registrado ganancias y pérdidas por diferencia de cambio por aproximadamente S/.54,389,000 y S/.37,908,000, respectivamente, (S/.209,714,000 y S/.153,774,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2009), las cuales se presentan en el estado de ganancias y pérdidas como parte de los rubros "Ingresos financieros" y "Gastos financieros", del estado de ganancias y pérdidas, respectivamente, ver nota 24.

26. SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 10 por ciento sobre la utilidad imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

(b) Mediante la Ley N°29308 se amplió hasta el 31 de diciembre de 2009, las exoneraciones de la Ley del Impuesto a la Renta, entre las cuales se encuentra la exoneración de este tributo a las ganancias de capital proveniente de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación, así como los créditos al sector público nacional. Las citadas exoneraciones no han sido prorrogadas al ejercicio 2010, por lo que a partir de dicho año estas enajenaciones se encuentran gravadas.

(c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2010 y de 2009.

(d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. En la nota 28, se explica la situación de las revisiones efectuadas en años anteriores por la autoridad tributaria y que se encuentran en proceso de reclamo. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2007 a 2010 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y de 2009.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(e) Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de la pérdida tributaria arrastrable determinada por la Compañía asciende a S/.75,933,000 (S/.226,142,425 al 31 de diciembre de 2009). La Gerencia de la Compañía ha decidido optar por el método tributario que permite compensar la pérdida tributaria año a año hasta agotar su importe, con las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (d) anterior. Al 31 de diciembre de 2010, la Gerencia ha decidido registrar un activo diferido por impuesto a la renta, ascendente a aproximadamente S/.22,785,000 (S/.67,842,000 al 31 de diciembre de 2009), el cual viene siendo reversado en la medida que la Compañía viene generando utilidades tributarias, ver nota 15.

(f) La Compañía solicitó a la Administración Tributaria la devolución de los pagos a cuenta de Impuesto a la Renta y el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) generados durante el 2009. Al 31 de diciembre de 2010, la Administración Tributaria ha devuelto a la Compañía el importe de S/.4,300,000 por concepto del ITAN.

27. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones emitidas					Promedio ponderado de acciones				
	Comunes	De inversión	De tesorería		Total	Días de vigencia hasta el cierre del año		Comunes	De inversión	Total
			Comunes	De inversión		Comunes	De inversión			
Ejercicio 2009 (Modificado, nota 2(a))										
Saldo al 1 de enero de 2010	531,313,648	113,348,229	(18,863,032)	(6,544,510)	619,254,335	-	-	512,450,616	106,803,719	619,254,335
Acciones emitidas por capitalización de utilidades acumuladas, nota 16(a)	57,853,581	12,342,241	-	-	70,195,822	365	365	57,853,581	12,342,241	70,195,822
Venta de acciones de tesorería	-	-	-	43,000	43,000	-	132	-	15,551	15,551
Saldo al 31 de diciembre de 2009	589,167,229	125,690,470	(18,863,032)	(6,501,510)	689,493,157			570,304,197	119,161,511	689,465,708
Ejercicio 2010										
Saldo al 1 de enero de 2010	589,167,229	125,690,470	(18,863,032)	(6,501,510)	689,493,157			570,304,197	119,161,511	689,465,708
Venta de acciones de tesorería	-	-	-	12,000	12,000	-	115	-	3,781	3,781
Saldo al 31 de diciembre de 2010	589,167,229	125,690,470	(18,863,032)	(6,489,510)	689,505,157			570,304,197	119,165,292	689,469,489

El cálculo de la utilidad (pérdida) por acción al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2010			Al 31 de diciembre de 2009		
	Utilidad (numerador)	Acciones en miles (denominador)	Utilidad por acción	Pérdida (numerador)	Acciones en miles (denominador)	Pérdida por acción
	S/.(000)		S/.	S/.(000) Modificado, (Nota 2(a))		S/.
Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida de las acciones comunes y de inversión	131,629	689,469	0.191	(37,334)	689,466	(0.054)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

28. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía mantiene los siguientes procesos contingentes:

- (a) La Municipalidad Distrital de Paracas emitió en el año 2005 Resoluciones de Determinación por concepto de Impuesto Predial por S/1,984,000.
- (b) Diversos procesos laborales relacionados con sus operaciones referidas a demandas judiciales por concepto de pago de utilidades y reintegro de beneficios sociales.
- (c) Proceso con ElectroPerú por extinción de obligación del año 2003 por aproximadamente S/4,124,000.
- (d) Como resultado de la revisión por parte de la Autoridad Tributaria de los años 2003, 2004 y 2005; la Compañía recibió Resoluciones de Determinación por Impuesto a la renta e Impuesto General a las Ventas por aproximadamente S/13,000,000. A 31 de diciembre de 2010, estos procesos se encuentran, pendientes de respuesta por parte de la Administración Tributaria a los recursos de reclamación presentados por la Compañía.
- (e) Asimismo, la Autoridad Tributaria efectuó la revisión de los años 1998 y 1999, reiniciada en el 2006, y emitió Resoluciones de Determinación por concepto de Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta por un total de S/21,000,000. Al 31 de diciembre de 2010, estos procesos se encuentran asignados a una sala del Tribunal Fiscal y pendientes de resolución.
- (f) El 30 de diciembre de 2010, la Compañía fue notificada con resoluciones de determinación por concepto del Impuesto General a las Ventas de los meses de enero a diciembre del año 2006, la tasa adicional del Impuesto a la renta y los pagos a cuenta del ejercicio 2006 ascendentes en su conjunto a S/8,200,000. La Compañía ha interpuesto recursos de reclamación contra las mencionadas resoluciones, los cuales se encuentran pendientes de resolver por parte de la Administración Tributaria.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía cuenta con argumentos suficientes para obtener resultados favorables en los procesos pendientes y reclamaciones en trámite expuestas en los párrafos anteriores, por lo que no se ha contabilizado pasivo alguno en los estados financieros por estos conceptos.

29. MEDIO AMBIENTE

Las actividades de la compañía se encuentran normadas por el Decreto Legislativo No. 613, Código del medio ambiente y modificaciones posteriores. En cumplimiento de las referidas normas, la Compañía ha llevado a cabo estudios sobre medio ambiente y está desarrollando su Programa de Adecuación al Medio Ambiente (PAMA), presentado ante el Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales en noviembre de 1999 y aprobado en noviembre del año 2000.

De acuerdo con la legislación vigente, las empresas deben estimar los desembolsos requeridos para hacer frente a las situaciones identificadas en el PAMA. Los desembolsos para PAMA efectuados hasta el 2009 por la Compañía ascendieron a US\$13,196,000.

30. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

(a) Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados, de ser el caso.

(ii) Auditoría Interna -

El área de auditoría interna de la Compañía es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad de los sistemas de control interno y la administración de riesgos de la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los procesos de manejo de riesgos en la Compañía son monitoreados por Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Auditoría Interna informa de sus hallazgos, propone recomendaciones y discute los resultados de sus evaluaciones con la Gerencia General de la Compañía.

(iii) Gerencia de Finanzas -

La Gerencia de Finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Compañía. Asimismo gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras, cuando es necesario.

(b) Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar, y por sus actividades financieras, incluyendo sus depósitos en bancos, transacciones con derivados de negociación y otros instrumentos financieros.

(i) Cuentas por cobrar comerciales -

En el caso de las cuentas por cobrar que se generan principalmente por ventas de bienes y servicios a terceros y empresas relacionadas (ver notas 4 y 5), el riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos; por consiguiente, la Compañía no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito. Además no tiene riesgos significativos de concentración de crédito.

(ii) Instrumentos financieros y depósitos bancarios

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

Al 31 de diciembre de 2010, la Gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a S/.209,496,000 (S/.168,953,000 al 31 de diciembre de 2009), la cual representa el valor en libros de los activos financieros que consisten en depósitos en bancos, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar comerciales a relacionadas. Sin embargo, la Compañía deposita sus fondos en entidades financieras de primer nivel y de reconocido prestigio. Asimismo, las cuentas por cobrar comerciales cuentan con garantías bancarias que respaldan una parte importante de las mismas.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios de "commodities" y otros. Todos los instrumentos financieros de la Compañía están afectados sólo por los riesgos de tipo de cambio y tasas de interés.

Los análisis de sensibilidad en las secciones siguientes se refieren a las posiciones al 31 de diciembre de 2010 y de 2009. Asimismo, se basan en que el monto neto de deuda, la relación de tasas de interés fijas, y la posición en instrumentos en moneda extranjera se mantienen constantes.

Se ha tomado como supuesto que las sensibilidades en el estado de resultados son el efecto de los cambios asumidos en el riesgo de mercado respectivo. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2010 y de 2009.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia de Finanzas es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Compañía. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente nuevos soles (moneda funcional) y dólares estadounidenses. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

Al 31 de diciembre de 2010, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.808 por US\$1 para la compra y S/.2.809 por US\$1 para la venta (S/.2.888 por US\$1 y S/.2.891 por US\$1 al 31 de diciembre de 2009, respectivamente). La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están expresados al tipo de cambio de la fecha del balance general. La posición de moneda extranjera de la Compañía se presenta en la nota 25. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de ganancias y pérdidas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante el año 2010 la Compañía no ha firmado contratos de forward de moneda (se efectuaron algunos contratos durante el año 2009).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses (la única moneda distinta a la funcional en que la Compañía tiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2010 y de 2009), en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de ganancias y pérdidas antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de ganancias y pérdidas, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio	Ganancia (Pérdida) antes de impuestos y participaciones	
		2010	2009
	%	S/.(000)	S/.(000)
Devaluación -			
Dólares	1	7,450	6,698
Dólares	2	14,900	13,395
Revaluación -			
Dólares	1	(7,450)	(6,698)
Dólares	2	(14,900)	(13,395)

Las sensibilidades de tipo de cambio mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo.

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía administra su riesgo de tasa de interés basados en la experiencia de la Gerencia, balanceando las tasas de intereses activas y pasivas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija:

	2010			Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2010 %
	Tasa fija	Sin Interés	Total	
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	56,915	36,742	93,657	0.82
Cuentas por cobrar comerciales, neto	-	86,435	86,435	-
Cuentas por cobrar a relacionadas	-	29,404	29,404	-
Otras cuentas por cobrar, neto	-	6,344	6,344	-
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales	160,090	91,405	251,495	-
Otras cuentas por pagar		29,484	29,484	-
Cuentas por pagar a relacionadas		20,148	20,148	-
Obligaciones financieras, incluye porción corriente	761,749	-	761,749	4.08

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2009			Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2009 %
	Tasa fija	Sin Interés	Total	
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	23,104	57,222	80,326	0.50
Cuentas por cobrar comerciales, neto	-	68,509	68,509	-
Cuentas por cobrar a relacionadas	-	20,118	20,118	-
Otras cuentas por cobrar, neto	-	3,587	3,587	-
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales	-	187,907	187,907	-
Otras cuentas por pagar	-	18,960	18,960	-
Cuentas por pagar a relacionadas	-	3,461	3,461	-
Obligaciones financieras, incluye porción corriente	724,404	-	724,404	3.73

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de ganancias y pérdidas por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	Resultados	
	2010	2009
	S/.(000)	S/.(000)
+ (-) 50	2,017	2,564
+ (-) 100	4,034	5,128
+ (-) 150	6,051	7,693

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de liquidez –

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo de los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Al 31 de diciembre de 2010, algunas entidades financieras están en proceso de renovación de las líneas de crédito, las cuales una vez aprobadas, se complementarán a la disponibilidad adicional indicada en el párrafo anterior.

Con relación al Primer Programa de Instrumentos de Deuda de Corporación Aceros Arequipa S.A. por US\$150 millones, aprobados en la Junta General de Accionistas de julio 2006, es importante mencionar que éste venció en noviembre del 2010. Asimismo, la Compañía viene gestionando la aprobación del Segundo Programa de Instrumentos de Deuda de Corporación Aceros Arequipa S.A., el cual luego de cumplir con los requisitos establecidos, será sometido a Junta General de Accionistas en su oportunidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2010		
	Hasta 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)
Obligaciones financieras a largo plazo			
Amortización del capital	302,625	297,822	161,302
Flujo por pago de intereses	4,619	10,487	10,484
Cuentas por pagar comerciales	68,818	182,677	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,927	16,221	-
Otras cuentas por pagar	29,484	22,565	-
Total pasivos	409,473	529,772	171,786
			1,111,031

	Al 31 de diciembre de 2009		
	Hasta 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)
Obligaciones financieras a largo plazo			
Amortización del capital	507,267	107,269	109,868
Flujo por pago de intereses	3,260	5,573	5,661
Cuentas por pagar comerciales	187,835	72	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,925	536	-
Otras cuentas por pagar	7,746	11,214	-
Total pasivos	709,033	124,664	115,529
			949,226

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital abarca un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general, dichos objetivos son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo y crecimiento de sus actividades.

31. VALOR RAZONABLE

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

(a) Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros –

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía realiza algunas operaciones con instrumentos financieros derivados con entidades financieras con calificaciones crediticias de grado de inversión. Los instrumentos financieros derivados se valúan de acuerdo a las técnicas de valoración de mercado, siendo los únicos productos que contrata forwards de moneda para negociación. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía no mantiene instrumentos financieros derivados.

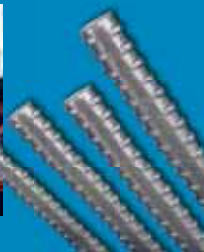
(b) Instrumentos financieros a tasa fija –

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía presentados en el balance general. La tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros:

	2010		2009	
	Valor en libros S/.(000)	Valor razonable S/.(000)	Valor en libros S/.(000)	Valor razonable S/.(000)
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	93,657	93,657	80,326	80,326
Cuentas por cobrar comerciales a terceros, neto	86,435	86,435	68,509	68,509
Cuentas por cobrar comerciales a relacionadas	29,404	29,404	20,118	20,118
Otras cuentas por cobrar, neto	6,344	6,344	3,587	3,587
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	761,749	736,246	724,404	715,422
Cuentas por pagar comerciales	251,495	251,495	187,907	187,907
Cuentas por pagar a relacionadas	20,148	20,148	3,461	3,461
Otras cuentas por pagar	29,484	29,484	18,960	18,960





Concepción, Diseño y Producción

NUEVA VÍA COMUNICACIONES SAC.
Tel.215-1300, 222-3840
aproduccion@nvc-peru.com

Fotografía

Miluska Acevedo
Archivo Aceros Arequipa

Impresión

Impresso Gráfica S.A.

